

LIBRAMIENTOS INCONCEBIBLES

LA MEZQUINDAD DE LAS OBRAS

Después de no sabemos cuánto tiempo, a la vuelta de innumerables dificultades, el actual gobernador civil ha dado a la Prensa unas cifras, que representan los libramientos efectuados por el Poder público en favor de dos obras que atañen a nuestra provincia de modo muy directo. Nos referimos al puerto de Motril y al canal de Albolote, trabajos estos últimos de los que nos ocupáramos ayer mismo, saliendo al paso de la amenaza de paralización que ya cundía.

No se paralizarán, por fortuna; toda vez que ha sido librado el importe integro del segundo trozo, que asciende a más de novecientas mil pesetas. Nos congratula ello, porque viene a conjurar un grave peligro.

Pero, en cambio, por lo que respecta a los libramientos de Motril, el juicio ha de ser menos optimista. Las cifras estas son inconcebibles, a fuerza de ser minúsculas. En algo de tanta trascendencia como aquel puerto, obra de tiempo y de millones, no podrán influir lo más mínimo esas doce mil pesetas que se destinan a la reforma del tinglado de Levante—vea el lector la información que publicamos del Gobierno civil—y menos aún las cuatro mil y pico que se refieren a la construcción del bordillo para las aceras de entrada.

Es risible, por no decir dramática, la escasa atención que el Estado dedicó siempre a las empresas loables, de supremo interés para toda nuestra región. Se supo desde el primer momento que el puerto de Motril encerraba, no sólo para

la ciudad costera, también para la provincia de Granada, una importancia decisiva. Y eso no obstante, desde hace más de veinticinco años viene habiéndose en la ayuda decidida a aquel pueblo, sin que nunca los propósitos se hayan convertido en firmes realidades.

Paralizando un día las obras, continuándolas a tropezones luego, para volverlas a paralizar más tarde, Motril no ha sentido sorpresa, encontrándose hecho ya parte de su muelle. La ilusión, ha sido fruto de un esfuerzo tan penoso que no propende a la euforia.

Ahora queda por realizar lo más importante; lo que tiene por objeto convertir el puerto motrileño, de valor pura mente local, en vía de exportación y en amplio centro de importación; lo que consiste en elevar su rango y hacer llegar su importancia a todas las Casas navieras, por medio de las obras de ampliación y engrandecimiento que se llevan a cabo, y que, por lo visto, no interresan en las alturas oficiales cuando de tal modo se las desatiende.

Verdad es que la contrata de esos trabajos ha sufrido descalabros importantes, que eximen en parte de culpa al Poder público. Sin embargo, es forzoso con venir en que estos libramientos de ahora, modestísimos, insignificantes, con relación a algo de tanto valor y de tanta importancia, sólo dan idea de que, en los Ministerios, Granada y sus problemas, y sus intereses, siguen siendo cosas secundarias, que merecen muy poca atención y ningún sacrificio.

PERFIL DEL DIA

Acuse de recibo

Usted, mi distinguida amiga, que vegeta en ese pueblo chiquitín y magnífico, apartada del mundanal ruido, siguiendo la obscura senda por donde fueron los escasísimos sabios del mundo, me pregunta interesada: «¿Cómo anda la vida por ahí? ¿Se habla de Corpus? ¿Hay ya tráfico de plantas? Desde esta lejanía, el recuerdo de la ciudad parece un sueño. No sé lo que ocurrirá en los demás lugares de la provincia. Aquí, a la entrada de la Alpujarra, disfrutamos una paz virgiliana. ¡Qué lejos el bullicio de la Universidad! ¡Y qué extraño el acercamiento a los compañeros!»

La creo a usted, mi buena amiga. Usted debe ser completamente feliz en ese pueblo. Su temperamento, la sencilla psicología de usted, llana y modesta como todo lo que vale—y guárdese de en viarme las gracias, porque la verdad no las merece—, ha de sentirse poetizada y contenta, saturándose del encanto campestre. Usted tiene cuerpo urbano y alma rústica. Recuerdo perfectamente nuestros paseos vespertinos, a extramuros de la capital, cuando usted, con los libros de Medicina bajo el brazo y la falda muy planchada y muy elegante, me reconvenía severa: «Es usted incorregible. ¿Ha reparado en las rodilleras que lleva? Ser periodista no está reñido con vestir bien, ni siquiera con recomendar que le planchen los pantalones». Y recuerdo igualmente que era usted misma la que, poco después, oyendo el murmullo de una azequia, escuchando el nostálgico ladrillo de unos perros o sintiendo dentro de sí el grato rumor de las espigas, me confesaba: «Estoy hastiada de circunloquios, de fórmulas sociales, de pulcritudes elegantes. Creo que sólo hay una elegancia: la del alma. Este pensamiento no es mío. Es nada menos que de Paul Feval. Pero yo lo entronizo y lo acepto. Vea usted: ¿quién puede ser más feliz, dentro de su desgracia material, que este pobre la briego ahora frente a nosotros? Fijese en él: tiene bastante con sus mochilas para echar fuera una gran jornada de trabajo. Escuche cómo nos saluda con el espíritu limpio: «¡A la paz de Dios!»

En aquella época, mi buena amiga—tan remota y tan cercana—, no se alzaban aún los puños ni se estiraba el brazo. Se saludaba—saludando de verdad, y no amenazando con el saludo—sin signos hostiles, sin aspavientos innecesarios. Si, debió usted sentirse feliz en ese pueblo, mientras llega el momento de apurar las vacaciones, tal vez sabiendo encontrar a sus soledades, como el célebre autor de «Casta de Hidalgos», su mejor contenido y su filosofía mayor: «A mis soledades voy, de mis soledades vengo...»

Aquí comienza a haber ambiente de

Corpus. En la plaza del Campillo hicieron su aparición, ha varias semanas, los primeros personajes episódicos de la fiesta: los columpios. Después, en el paseo central de la Carrera de Genil, han quedado depositados, en desorden, los que serán pronto puestos de atracciones, rifas, cassetes de misterio y útiles negocios. Ahora mismo es todo un montón informe de hierros, de maderas, de trozos de lona y de rollos de cuerda.

Encuentro en su carta, que huele, no a «Essence du Soleil», sino a romero puro y silvestre, una pregunta difícil de contestar: «¿Cómo anda la vida por ahí? ¿A qué vida se refiere usted, mi distinguida amiga? ¿A la material? ¿A la espiritual? ¿A la amorosa? Materialmente, le contestaré a usted con las palabras de Fernández Florez. «La clase media se muere dentro del mayor decoro». Esta es la realidad angustiosa. Existe la enorme crisis de trabajo que usted conoce. Están cerradas todas las puertas. Con respecto a la espiritualidad, debo advertirle que nos hallamos en un instante de enhorabuena. Acaba de inaugurarse el «Liceo de Granada». Usted conoce ya las secciones de que consta y sus proyectos, y comprenderá que, en medio de la sequedad y los enconos de estos días, dentro de la para mera general, el «Liceo» es un maravilloso oasis.

La Vida amorosa, triunfa. Hay... toda una legión de novias. Los novios han tomado por asalto a la ciudad. Pasean, charlan, discuten, invaden los «cines», se apoderan de las terrazas de los cafés... Adiós, mi buena amiga. A su regreso, me contará usted todo lo que le han dicho, en secreto y a voces, las poéticas soledades de su espíritu.

M. Santaella Pérez.

MADRID, CASTILLO FAMOSO...

La huelga definitiva de «Navarrito»

A ese sí que ya no lo meten en la cárcel por no querer torear. Para ese sí que acabaron todas las apatencias de reivindicaciones obreras, que equipararon al peón de brega con el peón de albañil. En tre cuatro lo han sacado—un picador gordo, tres banderilleros flacos—de la plaza de Bilbao. Y ahí está la fotografía, con lágrimas de «aficionado» y son risa triste de guardia de Asalto.

Sólo en la muerte se iguala a los grandes del toreo—Joselito, Ignacio—, pero la vida le había dado, seguramente, más cornadas que ese becerrete de charlotada que se lo ha llevado por delante, con jipios de espectadoras histéricas y manta tendida en cuestación, de camaradas.

Pertenecía el muerto—Antonio Navarrito—«a la tropa de Llapisera»; es decir, al sector menos artis-

tico y noble del toreo. No por Llapisera, que a lo mejor es un buen caballero, sino por el género. Toreo bufo. Es decir, parodia. Es decir, chavacanería, grosería y ordinario.

Pues en una parodia así, ha hecho Navarrito la faena cierta de dejarse atravesar por los cuernos de un toro que casi no tenía cuernos. Con su muerte, ha redimido al toreo de muchas vergüenzas de última hora, y por eso yo, desde aquí, rindo homenaje a su memoria.

Sin esta gran verdad de que, de vez en cuando, los toreros no mueren, en la cama, la profesión perdería todo su encanto melodramático. ¿Conciben ustedes a Machaquito, o al Bombá, o a Vicente Pastor, inscritos en el «Comité Paritario»? Pues en esta cosa tan burocrática y, desde luego, respetable, pero nada artística, gris y «gerundia», que son los Comités paritarios, acabaría la fiesta de toros si los toros no tuvieran cuernos que matasen de verdad.

La huelga definitiva del pobre Navarrito, ha dignificado a la profesión, metida en tiquismiquis de dependientes del comercio y de la industria.

César Aleoica.

Madrid, mayo, 1936.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

La sesión celebrada por el Ayuntamiento fué presidida por el alcalde, don Felipe La Chica, asistiendo los señores Sánchez Puerta, García Villatoro, Horques, Ganivet, Cubillas, Jutegar, Sánchez Gallardo, Garrido Atienza, Moreno (don Jacinto), Llanel, Díaz de Rivera, Sabrás, López de la Cámara, Martínez de Victoria, Sánchez López, Romo y Guirral.

Se acordó efectuar por cada extracción el cobro del arbitrio sobre veladores y entarimados en la vía pública.

Con el voto en contra del señor Garrido Atienza se acordó aquietarse en cuanto a la resolución del Delegado de Hacienda a favor de la Empresa de Consumos del recurso que interpuso pidiendo que se le condonasen 140.000 pesetas del cupo.

También se acordó gestionar de don Manuel Fernández Gómez, nuevo propietario de la plaza de toros, la urbanización de las cercanías de la misma, construyendo subidas y jardines.

Las oficinas de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad han quedado instaladas en la plaza del Boquerón, número 40.

Regresó de Bilbao nuestro paisano el matador de novillos José Álvarez (Ta bernero), que permanecerá en Granada todo el tiempo que tarde en curar se la rodilla izquierda, cuya fractura se la ocasionó un toro, en dicha capital, el domingo anterior.

Se encuentra en esta ciudad el joven juez de instrucción de Málaga, paisano nuestro, don Manuel de la Plaza.

QUE LE PARECE A USTED?

De la reseña de un acto político: «Ni Prieto ni González Peña han podido hablar en Ecija.»

Cualquiera diría que ha sido por los niños...

Pero no por los siete famosos, sino por bastantes más.

Dice un cuentista malagueño: «Por la actitud de los novios podría deducirse el tiempo de relaciones.»

Hombre, eso es un método falible. Hay novios que, por su actitud, parecen casados...

En un artículo leemos que el Gobierno inglés parece que se resiste a utilizar a la mujer en el Servicio Diplomático. Nos parece lógico. ¿Hay algo menos diplomático que una mujer? (Escuchamos una voz interior que dice: Varias mujeres juntas.)

Don Alvaro de Albornoz ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid. Y un colega de aquella tierra titula así la reseña de la misma: «Don Alvaro de Albornoz diserta sobre Riego.»

Hay que titular mejor: Porque pudiera ocurrir que algún mal intencionado preguntara: «¿Y no dió ningún resbalón?»

Un telegrama de Londres: «En la Cámara de Irlanda del Norte, un diputado ha pronunciado un discurso que ha durado exactamente nueve horas.»

Suponemos que los restantes diputados cambiarían el escaño por una cama. El crítico de turnp.

GLOSA POLÍTICA

Jugando a ser alcaldes

Ha vuelto a hablarse, en términos fundados, de la dimisión del señor Fajardo, alcalde de Granada. Hace tiempo, se habló también de la sustitución de quince o diez y seis concejales—de elección popular, naturalmente, como todo el Ayuntamiento actual—que no cumplieran su cometido, dejando de asistir a las sesiones. De algún tiempo a esta parte, en fin, el Municipio viene atravesando una etapa de interinidad, muy en contraposición con lo que su firmeza de organismo elegido por el pueblo representa o simboliza.

Y es ahora, en vísperas de un posible cambio de alcalde; cuando de nuevo se sobresalta el ambiente político local, lleno de mezquindades y de pequeñas pasiones; cuando los partidos, divididos entre sí, sin fuerza ni arraigo en la opinión pública, comienzan a actuar con más picardía que nobleza—según es costumbre en la política—el momento oportuno de preguntarse: «¿Es que estamos jugando a ser municipios?» «¿Es que se quiere jugar a ser alcaldes?»

No nos lo explicamos de otro modo. De las Gestoras que sufrimos anteriormente, se habló por todos en términos lamentables, en la fecha de sus respectivos ceses. Las Gestoras no resolvieron nada. En eso, la opinión granadina «nemine discrepante», coincidió. Hicieron combinaciones y más combinaciones con el personal. Despidieron a unos. Colocaron a otros. Celebraron sesión todos los sábados. Aquí quedó toda su labor. Pero no es posible decir algo muy distinto de este Ayuntamiento re puesto, pese a su carácter popular y a las auras renovadoras que pretendió trasladar a la Plaza del Carmen, no bien se puso al frente de los destinos de la ciudad, después de la victoria izquierdista del diez y seis de febrero. No, indu-

dablemente. El Ayuntamiento popular se ha limitado a hacer exactamente lo mismo que hicieron las Gestoras: Ha tenido bastante con pasar el tiempo.

De la Alcaldía, nada mejor puede decirse tampoco. El señor Fajardo se con virtió de la noche a la mañana en regidor de la ciudad, por obra y gracia de la imposición partidista de su grupo político, que se empeñó en darle la vara y no hubo manera de evitarlo. La actuación del mismo ha sido—¡qué duda cabe!—muy honesta. No podía esperarse otra cosa. Pero es que la honestidad en el desempeño de un cargo público, sin relevantes aciertos que la acompañen, no significa sino una gran profunda moral sin ninguna aplicación más trascendente. Don Luis Fajardo viene siendo—igual que han sido otros alcaldes y los presidentes de las Gestoras—un contable más que recauda los impuestos, paga los gastos y se queja de que no le alcanza el dinero para hacer obras. Exactamente igual que todos. Sin iniciativas nuevas, sin proyectos viables, sin sugerencias originales...

Y de nuevo surge la interrogación: «¿Un alcalde puede ni debe imitar en todo y sobre todo a un administrador de fincas urbanas?»

El Ayuntamiento de Granada se incapacita por momentos ante la opinión pública. Continúan en pie los problemas que recibió, algunos de ellos agravados. Siguen los conflictos y las miserias económicas.

Será preciso ir pensando en utilizar esa parte de la Ley Municipal que habla de la tutela de los Municipios por un funcionario del Gobierno, cuando aquellos sean o se declaren «napios para seguir navegando, en circunstancias difíciles, sobre el puente de la nave cñuda dana...

LA FORTUNA LOCA

El Gordo en Granada

La fortuna, a la que generalmente se adjectiva de loca, ha sido ahora cuerda, y muy cuerda, viniendo a Granada. Hacía tiempo que no se acordaba de nosotros. Y al fin, ha querido llegarnos a los granadinos, no de forma modesta, en vuelta entre las esperanzadoras auras de cualquier premiecillo, sino en grande, con todo el inmenso practicismo de un premio gordo.

El gordo, sí, señores; el gordo nada menos tocó ayer en Granada, en el número 44—¡para que digan los entendidos que estos números no salen nunca del bombo!—que se halla bastante reparado, pero en el que jugaban la mayor parte las pescaderas de la última nave de nuestro Mercado municipal.

Con tan fausto acontecimiento—ahora sí cuadra bien el calificativo—, la Ciudad estuvo de enhorabuena. Durante todo el día, frente a las listas oficiales, fijadas en las puertas de las Administraciones de Lotería, se agolparon numerosos grupos de ciudadanos, tan sobrados de ilusiones como faltos de dinero, que avizoraban las largas columnas de cifras, en busca de hallar las que ellos jugaban, ya que no en la plana mayor, al menos entre el modesto conglomerado de los numeritos que nos obsequian con una pedrea grata: con la única pedrea que se recibe a gusto.

Se hicieron, naturalmente, infinidad de comentarios, a partir del instante en que la «radio» anunció haber correspondido al número 44 los veinte mil duros que se ventilaban. Y sabemos de buena tinta que los acreedores de algunas presuntas agraciadas recibieron infinidad de enhorabuena. Y que hubo galán y señorito capaz de proclamar a voz en cuello:

—Al mercado voy, señores. A casarme con una garrida pescadera, que se halle célibe y quiera compartir conmigo el sacrificio de gastar cuanto le haya correspondido.

Bien, ya está dada la gran noticia, en la forma abstracta que estas cosas pueden hacerse; porque ustedes saben que quien cobra un premio, chico o grande, se vuelve mudo de repente y no se siente capaz de confesarlo, ni de permitir siquiera que se airez su nombre.

Ahora, falta sólo proclamar el de

quien ha tenido la suerte de ofrecer a Granada una satisfacción tan considerable. Se trata de don Francisco de Paula López Ruiz, querido amigo nuestro y administrador de la Lotería establecida en la Puerta Real, que viene dando desde hace tiempo premios de mayor o menor volumen, pero con una prodigalidad asombrosa. Sus décimos parecen ungidos por la gracia divina, por el encanto profano de una sibila o por el simple atractivo de la misma loca fortuna. Lo cierto es que obtienen premio con una frecuencia singular y que su venta sube en términos extraordinarios.

Felicitemos al señor López Ruiz. Y, sobre todo: felicitamos a los agraciados, que se disponen a disfrutar el más sabroso de todos los dineros: el que no se gana con el sudor de la frente.

El anteproyecto de estatuto para Andalucía

La Junta Liberalista de Andalucía, atendiendo solicitud de sus Consejos de «Afirmación de Andalucía» y de «Política Andalusista», ha impreso el anteproyecto de Estatuto elaborado por la Asamblea de Córdoba de 1933, con el fin de repartirlo profusamente entre las individualidades más destacadas, entidades culturales, centros, asociaciones, Municipios y Diputaciones de la región, al objeto de que cada consultado emita las sugerencias y orientaciones que estime oportunas al efecto de recogerlas todas y ver el modo de convocar una nueva Asamblea que llegue a articular en anteproyecto definitivo la voluntad del país andaluz.

La Junta Liberalista de Andalucía ruega a todos los referidos centros, entidades o individualidades andaluzes que deseen conocer el anteproyecto y hacer su aportación a la información pública abierta, que se dirijan a la secretaría de su Consejo Superior, calle Miguel Cid, 30, Sevilla, expresando claramente el domicilio del solicitante.

La referida información pública quedará cerrada el día 15 de julio próximo. La Junta.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Al cenar UN **GRAIN DE VALS** LAXANTE DEPURATIVO

EL PORVENIR DE LA AVIACIÓN

Impresiones de un vuelo Paris-Madrid

A las 23:55 del 31 de diciembre de cierto año al que nombraremos «19...», según el camelo cronológico usado por los señores Fernández y González, Ortega y Frijas y demás caballeros escritores de dos apellidos y acrisolada pesadez, James Smith, consejero-delegado del club de noche «Gran Metropolitán Dancin», guiño delicadamente su ojo derecho a Walter Cróslay, cuya densa masa instrumental atacaba a la sazón las cadenciosas notas del sentimental «fox» titulado el corazón blando como las espinacas de Popeye.

El señor Walter contestó con una seña semejante, que podría haber traducido verbalmente con un monosílabo: «¡Yah!», queriendo expresar que estaba prevenido, y ordenó a sus atronadores muchachos que se callaran un ratito.

Las parejas disfrutaron unos instantes del placer de bailar sin demasiado ruido, pero optaron luego por detenerse formando un semicírculo de escotes, pechieras y gorros de algodón, ante el gran reloj luminoso, junto al cual se había instalado una campana monumental, a cuyo servicio estaba, provista de un considerable martillo, cierta loable señorita, públicamente desnuda.

En la mano izquierda de cada concurrente surgió una bandejita de cartón con doce granos de uva, uno de los cuales acariciaban los dedos índice, pulgar y medio de la mano derecha respectiva.

Y entonces, exactamente a las 23:58, ocurrió algo insólito, ante lo cual el Consejo de Administración del establecimiento, creyóse deshonrado colectiva y definitivamente: las manecillas del reloj dieron un pequeño salto, y la señorita falta de traje comenzó a dar las doce campanadas, que debieron empezar a sonar, exactamente, ciento veinte segundos después.

James Smith se quedó livido, rebozó una maldición en el «chichié» que mascaba, pero pudo conservar la serenidad suficiente para ordenar a Walter Cróslay que, a su vez, ordenase a su orquesta que tocara el himno nacional.

Así sucedió, en efecto, y la alegre concurrencia, repuesta en seguida de su sorpresa, se apresuró a ganar el tiempo perdido, con tal diligencia que, el que más y el que menos, antes de que sonara la novena campanada, ya se había tragado los doce granos de uvas, y estaba dispuesto a incarle el diente a la bandeja de cartón.

Unicamente Diana Harrison, diez veces divorciada, creyóse el deber de atragantarse, para dar un enérgico mentís a cuantos deslenguados andaban haciéndose cruces acerca de la amplitud de sus tragaderas, y murmuró, sonriente:

—¡Este año va a ser un año la mar de ligero, pues viene muy deprisa!

¡Cuán ajena estaba la dorada clientela del «Metropolitán», y la propia Diana Harrison, a que ese mismo comentario surgió en cien y cien lugares distintos, aquella misma noche!

—¡Qué de prisa viene el año!

Y llegaba deprisa el año, porque allá, en el misterioso ámbito tenebroso donde el tiempo se forja, donde las centurias suceden a las centurias, cuando el año aun novato oyó la llamada del año que moría, tomó su equipaje y se lanzó a relevarle, sin notar que le faltaban nada menos que tres maletas: las correspondientes a los tres meses de verano, y el cabas donde guardaba el «veranillo de San Martín».

Desde que el mundo es mundo, y aunque todo ello haya tardado mucho en traducirse en refranes, en febrero busca la sombra, el perro, no obstante luego convenga no quitarse el sayo hasta el calor de mayo. Busca la sombra el can al llegar el segundo mes del año, porque el verano está a cuatro meses de distancia nada más, y ya llega su calor, que el cuarenta de mayo nos achicharrará, si nos coge con el sayo puesto.

No se lo había quitado nadie aquel año, porque, como el verano no existía, no podía llegar su calor; pero, no obstante, todos pensaban:

—¡Bah, esto no puede durar! A lo mejor mañana nos asamos...

Y se encargaban trajes de telas ligeras, los galanes; vestidos sin casi tela, las damas. Según que otro «maillo», tal cual aborraz, para no estar desprevénidos.

Las castañeras, por su parte, se habían refugiado, bien enfundadas, en las buhardillas misteriosas donde pasan el estío, mientras las horchaterías montaban sus tenderetes, los fabricantes de refrigeradoras aceleraban sus campañas de publicidad, y llegaban a guarnecer la plaza los vendedores de «polsos» barquilleros de la canícula, sin que faltara el sombrero humorista que llenase sus escaparates de esos ancestrales artículos que los antiguos pobladores de la tierra llamaban, según parece, sombreros de paja.

¡Qué horror!... Cierta día, una muchacha quinceañera, Palmira López, hija del cortijero de «Los Alelles», le dijo a su madre:

—Madre: se están marchando todas las golondrinas, y no he oído aun ninguna chicharra.

—Lo que te sucede a ti es que andas enamorada de Juanelo—contestó la madre, escépticamente.

Pero era verdad. Las golondrinas, apenas llegadas, volvían a emigrar, y las chicharras no se atrevían a dar su sonso nete durante la siesta del cortijero de «Los Alelles».

Mientras tanto, en la capital, un ateneísta docto y friolero, contempló el termómetro y exclamó:

—Por fuerza el elisime este debe estar estropeado, porque señala seis grados, son las tres de la tarde y estamos a veintiseis de mayo...

—A veintiseis—, rectificó otro ateneísta, más docto todavía...

—Pues tanto peor.

Los médicos se pusieron la mar de contentos, porque se desencadenó una buena epidemia gripal, y los horchateros decidieron llenar sus garrafas de la bieta de aspirina.

¡No había verano! ¡Aquel año, no iba a haber verano!... Cuando los meteorólogos lo declararon a la Prensa, la humanidad creyó enloquecer por las calles, y el propietario de la gran manufactura de ventiladores «Viento fresco and Company Ltd.», se hizo el «hara-kiri», o cosa así, en su suntuoso despacho.

Tia Encarnación, ella tan recatada siempre, había en pleno julio, emocionadamente, sus manos llenas de sabañones. ¡Fué horrible!

Y lo malo es que yo no puedo salir ahora con eso tan bonito de que cuando me desperté estaba sudando. Porque no se trata de un sueño, sino de una trisísima realidad, que a lo mejor se repite este año. Que sí, hombre... ¡palabra de honor!

Luis G. Soria.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

PARA LAS DAMAS

Recetas de cocina

PASTEL DE CIRUELAS PASAS

Se ponen en remojo la noche anterior media libra de ciruelas pasas y se hierven hasta que estén blandas. Ya frías, se les quita la cáscara, pasándolas por el colador y añadiéndoles media taza de azúcar, dos yemas de huevo, una taza de leche y una cucharadita de maizena, y uniéndolo todo bien. Se prepara una masa para pastel, colocando la mitad en un molde engrasado con manteca y encima la pasta de ciruelas con un batido de merengue y encima la otra capa de pastel con el merengue encima, cocinándolo al horno.

ESPÁRRAGOS DE CHINA

Coger los espárragos verdes y cortarlos en pequeños pedazos del tamaño de los guisantes.

Hacerlos cocer, así cortados, en agua hirviendo durante cinco minutos. Retirarlos del fuego y probarlos.

Meter en la cacerola un pedazo bastante grande de manteca; dos pedazos de azúcar y dos cucharadas de agua; luego echar los espárragos.

Dejarlo cocer a fuego lento durante media hora. Añadirle una cucharada de las de café de fécula para que una bien vuestra salsa.

Deshechar la yema de un huevo en un poco de agua y al momento de servirlo, echarle vuestra salsa.

Servirlo en seguida.

CREMA CHANTILLY

Se coloca medio litro de crema espesa batiéndola mucho sobre un recipiente lleno de hielo. Cuando se endurezca se le añaden tres cucharadas de azúcar en polvo y tres claras a punto de merengue, batiéndolo bien para unirlo y que quede una crema esponjosa que acompañe a la jalea, crema de chocolate o frutas frescas, dejándolo en el hielo hasta el momento de servirse.

REMOLACHA SAUTÉE

Se salcochan los macarrones, y cuan- y picadas en pedacitos cuadrados. Aparte se pone en una sartén una cucharada de manteca y se echan las remolachas escurrecidas y blandas, sazonándose con sal, pimienta y nuez moscada, un poco de azúcar y gotas de limón verde, revolviéndose hasta que esté todo bien unido. Al servirse se adorna con un picadillo fino de huevos duros y perejil.

HUEVOS CON QUESO

Córtense finas tostadas de pan, que se freirán en una sartén con aceite fino y un poco de manteca. Ahora se bate media docena de huevos, a los que se añaden 50 gramos de queso de Gruyere o de Parma, rallado, y 25 gramos de manteca. La sal, a gusto. Póngase todo en una cacerola al baño maría, sin dejar de mover hasta que el huevo cueja a punto de consistencia. Cóguese con una cuchara, en cada tostada de pan, un montoncito de huevo, y adórne se con una rúeda de trufa o un poco de perejil picado.

MACARRONI CON CREMA

Se salcochan los macarrones, y cuando estén blandos se ponen a escurrir en un colador. Aparte se hace una salsa con una taza de leche, dos cucharadas de harina, una de manteca y un polito de sal, pimienta y nuez moscada. Se cubre el fondo de una tartera con esta crema, encima los macarrones rociados con polvo de queso, cubriéndose con crema, cocinándose al horno.

Mme. Rosaure.

Nueva Plaza de Toros

EL ABONO A LAS CORRIDAS DE FERIA

Ayer, primer día del abono a las tres colosales corridas de feria, fueron numerosas las personas que desfilaron por las oficinas de la plaza de toros del Triunfo para adquirir localidades.

Esto demuestra el interés que ha despertado el anuncio de dicho abono, que es altamente beneficioso para el público, toda vez que se obtiene un 10 por 100 sobre el importe de las localidades.

El abono sigue abierto en las oficinas de la plaza del Triunfo, todos los días, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Y ya que hablamos de las corridas de feria, hemos de comunicar a nuestros lectores que el famoso diestro Cagancho ha encargado habitaciones en uno de los principales hoteles de Granada, donde llegará el sábado, segundo día de feria, acompañado de su cuadrilla, para tomar parte en la corrida del domingo, día 14.

Se habían dicho tantas cosas en torno al estado del gran torero sevillano, que se ha demostrado, una vez más, que siempre son «exageradillas» las noticias que llegan de las cogidas de toreros, sobre todo cuando los cogidos son primeras figuras, como ocurre con Cagancho y Victoriano de la Serna.

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES A LO QUE LES CUESTA EL PERIÓDICO

DESNUTRICION Y AGOTAMIENTO

Cualquiera que sea su causa, se combate rápidamente, recobrando en pocos días el vigor y las fuerzas perdidas con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1.90 (timbre incluido), en Farmacias.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Si quiere usted viajar con seguridad y con garantía absoluta, en coches

aerodinámicos, cómodos y amplios, llame al TELEFONO 2-5-3-1

RAFAEL GOMEZ MARTIN

Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpto. (junto Bar Flor)

Viajes y servicios de población.—Precios económicos.

EL SUCEO DEL MARTES

Las desdichas de un trovero

Alfonso Pérez Eguia, fué ayer el autor de un canto, tan lleno de «simetría» que le costó echar un llanto, allá en la Comisaría.

Fué en la calle San Cristóbal, donde este ilustre coplero derramó ayer por arroyos su casticismo y salero, entonándose estas trovas:

«¡Oye mi trova, serrana! Despierta y oye mi trova, lucero de la mañana. La tristeza de tu alcoba, deja y sal a tu ventana. Sal diosa de mis amores, sal perfumado capullo de rosas, envidia de flores que duermes con el arrullo del rey de los cantaores.

Verás por tu celosía al que por ti de ansia muere. Cómo tiembla de alegría si sabes; porque te quiere, bastante más cada día.

Escucharás mi canción, triste, tierna, rumorosa, y me darás la ocasión de poder hablar en prosa.

Escucharás mis acentos, ora roncós ora suaves cantando mis sentimientos. Y te diré mis tormentos cantando como las aves.

Sal a la ventana, huri, estrella matutina, mira que trino por ti. Haz el favor; sal aquí. Piensa que estoy mal, y sal.

No prolongues más tu ausencia, que estoy cantando mis penas; ¡sal que muerde de impaciencia! ¡Asomá ya las meleñas!

Pero como un buen final, no podíase ya esperar en tan triste cantinela, con tanto sal, sal y sal, le «arrearon bien candelas», al Alfonso. ¡Por morral!

Esañam.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer nos dijo el gobernador que el subsecretario de Instrucción pública señor Baeza Medina, había regresado a Madrid en el rápido de anteanoche.

Refiriéndose a las huelgas pendientes, manifestó el señor Vega de la Iglesia que con independencia de la Delegación de Trabajo está tratando de resolver algunas huelgas anunciadas, y principalmente la que afecta a las industrias de hoteles, cafés y bares cuyas bases se están discutiendo desde el sábado último y continuarán mañana, pues hoy se reúnen las entidades patronales y obreras para tratar de dichas cuestiones.

El señor Palanco me ha participado—agregó—que según le comunica el director general de Obras hidráulicas; ha sido aprobado por dicha Dirección el proyecto de reforma del «Inglad» de Levante del puerto de Motril, con presupuesto de 12.259.20 pesetas. También ha sido aprobado definitivamente el proyecto del segundo trozo del canal de Albolote por su presupuesto de contrata de 984.798,61 y el bardillo para las aceras de entrada al puerto de Motril, importante 4.361,53 pesetas.

Añadió que las obras para la colocación de la verja en el edificio de la Escuela Normal habían comenzado ya, y en las cuales se emplearán principalmente metalúrgicos y canteros.

Dijo por último que por la mañana había llegado a Granada el secretario técnico de la Dirección general de Reforma Agraria y que hoy, como es sabido, llegará el director general.

Riñen los hombres, resultando

uno herido de una puñalada

EL AGRESOR SE DIO A LA FUGA, SIN QUE HAYA SIDO DETENIDO

En la tarde de ayer se desarrolló en la calle de San Juan de Dios un sangriento suceso.

Próximamente a la sseis, penetró en el establecimiento que en dicha vía posee Angel Martínez Ortega, de veintiocho años, un individuo con el propósito de adquirir una lata de pintura.

Cuando estaba efectuando la compra, entró en dicho establecimiento un amigo del comprador, aconsejándole que efectuara la compra en una tienda próxima.

El dueño, ante esta actitud, comenzó a discutir con el recién llegado, saliendo a la calle desafiados.

Angel Martínez dió a su contrincante un golpe con un palo, y entonces éste, esgrimiendo una navaja de regulares dimensiones, de las llamadas de puñal, le asestó varios golpes, dándose a la fuga.

Al sentirse el industrial herido marchó corriendo al Hospital provincial, pero cerca de la puerta del establecimiento tuvo que ser auxiliado por varios transeúntes a causa de la enorme pérdida de sangre que había sufrido.

Los facultativos de guardia practicaron a la víctima una delicada intervención quirúrgica, quedando encamado, en gravísimo estado, en la sala de S. Pablo,

Presentaba dos heridas incisivas, una en la región masetérica y otra en el abdomen, con tres perforaciones de intestinos.

Mientras tanto, los guardias de Seguridad que se hallaban de servicio en el Triunfo acudieron al lugar del suceso, logrando averiguar el nombre del agresor. Este se llama Pedro Carmona Barral (a) «Niño de la Saturnina», y a pesar de las diligencias practicadas por la Policía, esta madrugada aún no había sido detenido.

El hecho produjo honda emoción en la calle de San Juan de Dios, donde la víctima es apreciada por todos sus vecinos y conocido.

ECOS DE SOCIEDAD

—Por los condes de Tobar, y para su hijo don Francisco Dorado y Bermúdez de Castro, marqués de las Navas de Barcinas, conde de Campomanes, ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Rivera y Aspir, hija de los marqueses de San Nicolás de Nora.

—También, en Santander, por los señores de Corral Pérez, y para su hijo don Santiago, distinguido ingeniero de Caminos, ha sido pedida, a los señores de López-Dóriga Lombó, la mano de su hija María del Pilar.

—Para fines del mes actual se ha señalado la boda de la bella señorita Carmen Rosil o Martos, hija de los señores de Rosil, (don Fernando), con don Isidro de Espedres y Mac-Crohon.

—En los exámenes del tercer curso del Bachillerato, y en el Instituto Ganivet, la aventajada señorita Cándida Medina Ortega ha obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas, revalidadoras de su inteligencia y amor al estudio.

Hacemos patente nuestra cordial enhorabuena a sus padres don Bienvenido Medina y doña Dolores Ortega; maestros nacionales del Padul.

—Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato la bella señorita Marija Muñoz Soriano. Enhorabuena a tan aventajada alumna.

—Leemos en nuestro colega madrileño «Ahoras».

«El lunes pasado tuvo lugar en Madrid en la iglesia del Cristo de la Salud, que estaba bellamente adornada con flor blanca y lucía artística iluminación, el anunciado enlace de la bella señorita Sofía García de Villatoro y Jiménez con don Agustín Díaz de Aguilar.

A los acordes de la «Marcha nupcial», de Mendelssohn, hizo entrada en el templo del brazo de su padre y padrino, don Juan García de Villatoro, la novia, que realzaba su esbelta figura con elegantísimo traje de raso blanco y velo de tul, sujeto a la cabeza por una diadema. Precedía a la pareja un sobrinieto de la novia, vestido con un traje de la época de Goya, llevando en una arqueta las arras para la ceremonia. Detrás, y llevando la monumental cola de la desposada, iban las bellísimas señoritas Marija Blandrina y Elena Oltra Borzón, muy elegantemente vestidas con trajes de glacé azul hortensia, llevando en la cabeza un bonito y caprichoso adorno en tisu de plata, estilo Renacimiento.

Seguía el novio, de chaquet, dando su brazo a su hermana política y madrina, la señora de don Ignacio Díaz de Aguilar, que ostentaba la representación de la madre del novio, que se encuentra en Canarias, y que por su avanzada edad no ha podido venir.

Luego, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con una espléndida merienda, organizándose a continuación un animado baile.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial, salió con dirección a Valencia, donde embarcará para Baleares, continuando luego el viaje por Italia y Francia.

—El famoso «Derby» de Epsom ha congregado como siempre en el hipódromo inglés a un público extraordinario, en el que han predominado las más destacadas elegancias de Europa. El Aga Khan, propietario del caballo ganador, Mahmoud, fué muy felicitado.

—En el teatro «des Abbassadeurs» de París ha dado la Princesa Sixto de Borbón-Parma una conferencia sobre la mujer y la política. Formaron su auditorio las más distinguidas personas de la sociedad parisiense, que alientó con sus aplausos a la augusta dama, que por primera vez hablaba en público, y lo hizo con gran acierto evocando las principales figuras femeninas que han intervenido de algún modo en política.

—El cardenal Baudrillart ha bendecido en la iglesia de San Luis de los Invalides, de París, el matrimonio de la señorita Susana Mercadier y el señor Donald Shepard, pertenecientes a distinguidas familias de Francia e Inglaterra, respectivamente.

HUMORISMO ESPAÑOL

El año que se olvidó el verano

¿Por qué no? Allí en mi mocedad, el doctor Charcot se cubría de gloria con sus exploraciones polares y desde entonces el nombre de su barco, el «Por qué no?» es para mí sinónimo de la audacia reflexiva, símbolo de progreso.

De ahí que titule esta breve crónica con el mismo nombre porque se refiere a una de las experiencias más interesantes que he podido hacer acerca del progreso.

El viaje París-Madrid siempre resultaba algo extraordinario: en el mejor de los casos había que encerrarse durante casi 24 horas en un departamento, que aunque confortable a la larga resultaba insostenible y el viajero llegaba cansado y molesto.

Además, en la vida ajetreada y rápida de hoy ¿cuando es que uno dispone de 24 horas aunque sea para un viaje de París a Madrid, teniendo en cuenta además que después necesita otro tanto para volver?

Pues he aquí que gracias al progreso de la aviación se ha podido resolver el problema: con los magníficos aeroplanos Lape y Air France que hacen alternativamente el viaje de París a Madrid y viceversa, se realiza en pocas horas y con las mejores comodidades. Estando en París y teniendo que regresar con precisión a Madrid, me fui al despacho de billetes de Air France y en pocos minutos quedé arreugiado lo del pasaje: minutos después de las diez salió el autobús para el Aeródromo de Bourget donde llegamos a la media hora. Una breve espera en una salita desde la que se domina todo el campo y enseguida subimos a bordo; a las diez y media el aparato despegó y durante bastante rato pudimos observar el panorama interesantísimo de la Ciudad-Luz.

A poco a poco la ciudad fué desapareciendo y pudimos admirar la magnífica campiña francesa, tan cuidada, con su riqueza de ríos y canales que aseguran una vegetación opulenta.

El aparato se deslizaba rápido sin la menor trepidación, ni siquiera habíamos podido darnos cuenta del momento en que despegó, tan era suave la marcha. Cerca de Püttiers unos nubarrones

CUARTILLAS MADRILEÑAS

¡TODO SE VA...

Cuántas eran tradiciones y costumbres madrileñas están en un lamentable saldo. Romerías, verbenas, fiestas religiosas y paganas, que antes se celebraban con bullicio, y animación, han decaído tanto, que aquella que hoy tiene lugar, por un milagro de supervivencia, sólo tiene unos contados adeptos reclutados entre gente ya cuarentona, que ya no va a ver, sino a recordar. ¡Todo se va...! Y lo peor no es que se vayan las fiestas que ya podrían presentar un tinte anticuado, sino que con ellas desaparece la verdadera entraña popular, envuelta en un sentido racial.

¿Quién no recuerda aquellos días en los que los madrileños, sin distinción de clases, como si cumplieran un rito, iban a que les fuera bendecida la cebada o a beber el agua milagrosa, de la fuente que brotó del golpe que sobre la roca dura pegó el callado de San Isidro? ¿Quiénes dejaban de concurrir a la clásica verbená de la Paloma o de concurrir a la no menos clásica corrida de San Fernando en Aranjuez? El madrileño, que por tal se tenía, que era madrileño cien por cien, como ahora se dice, sentía el ineludible deber de asistir a lo que representaba ni más ni menos que la tradición.

Ahora no. Todo se olvida o todo se desdén. Parece, a veces, que hasta las circunstancias climatológicas se han mo-



LA SEÑORA

Doña Piedad Bohorques Escolano

VIUDA DE CASTRO

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales, en el día de ayer

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolados hijos, doña Adoración, doña Felicidad Escolano uardo Castro Bohorques; su afligida hija Sofía, doña Piedad y don EdRoldán; su nieta; hermano, don Amador; primos, primos políticos y demás carientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor y le tenga presente en sus oraciones, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Ciudad, 3 junio de 1936.

drileña. No tienen su época, porque tener una época es respetar la que antecede para crear una propia. Se vive, en el momento actual, de lo que da el presente, no de lo que ofrece el pasado, que tenía un sentido claro y preciso de la realidad de lo que se quería en la villa y todavía corte de Madrid. La juventud de hoy tiende más a lo que es de carácter personal que a sumarse a lo que puede significar un sentido de tradición. ¿Hace bien o hace mal? Lo hace, y andando los años es cuando se pronunciará en uno u en otro sentido, como lo hacemos nosotros, que podemos hablar del presente teniendo como punto de referencia lo que era el pasado.

¡Aquellos días de Madrid de la vida alegre y despreocupada de 1905! A veces, con temblor de emoción, los he recordado al lado de un novelista que los vivió intensamente. No había aun cabaret ni las señoras frecuentaban los cafés. Pero la vida era más sencilla y más amable, con menos preocupaciones y con menos huelgas. Los jóvenes de hoy, como dicen, vivirán su vida, y a pesar de ello estarán irremisiblemente perdidos desde el instante que hi potegan su independencia alistándose en milicias, sean las que sean.—J. de R.

Liceo de Granada

Las fichas de inscripción de socios a esta entidad, y según aviso de la Directiva, no tendrían la condición de abono de cuota de entrada con anterioridad a las doce de la noche del día primero de junio.

La insistencia de numerosas personas que por diversas particularidades no pudieron acudir a inscribirse ese día, obligaron a la Junta de Gobierno a ampliar este plazo hasta el día de ayer; pero no obstante el deseo de ésta, se advierte a todos los solicitantes que desde hoy será obligación precisa, para pertenecer al Liceo, abonar la cuota de entrada de 25 pesetas.

Igualmente se pone en conocimiento del público que esta Sociedad tiene en proyecto la celebración de brillantísimos festivales durante las próximas fiestas del Corpus, que se considerarán los de mayor atractivo, de cuantos hasta ahora hay anunciados.

Para que los señores socios que por dificultades en la declaración de firmas no se hubiesen encontrado en las listas instaladas en el vestíbulo del Liceo, lean cómodamente las mismas y puedan subsanarse los errores que hubiere, desde mañana comenzaremos a publicar todos los nombres de los asociados, y cuya publicación durará más de quince días, porque sólo daremos cien nombres cada día.

MUNDO GRAFICO

Dedica varias informaciones gráficas y literarias al viaje del Negus de Palestina a Gibraltar y a su permanencia en dicho puerto, entre las que merecen citarse las siguientes:

Esperando al Negus. — El Negus visto por su secretario. — Los oficiales del barco cuentan cómo hizo el Negus la travesía del Mediterráneo. — Entrevista con Hailie Selassie. — Cómo raptó el Negus a su mujer, cuando sólo era ras Tafari. — Biografía del Negus.

También publica un auténtico relato de la rebelión a bordo de la fragata «Bounty»; la llegada de la vuelta ciclista a España y otras informaciones de actualidad.

Información del Ayuntamiento

NO HAY TRASLADO DE FUERZAS DE AVIACIÓN

El alcalde, señor Fajardo, recibió ayer un telegrama del diputado a Cortes don Francisco Menoyo Baños, comunicándole que el director general de Aeronáutica le ha manifestado que no es cierto que vayan a ser trasladadas de esta capital las fuerzas de Aviación.

Lo que únicamente ocurre es que será cambiada la clase de aparatos.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

Casa BRIEVA les ofrece

Chorizo Riojano Ptas 8,00 el kilo
Salchichón Colar lomo ... 11,00 enteros
Jamón de Trevélez añejo 8,00 »
Queso de Bola 45% Crema 6,50 »
Manchego Isabelo, aceite 7,50 »

Café tostado, puede adquirirlo en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en CASA BRIEVA

Puerta Real, Teléfono 2-4-8-1

DENTISTA

Construcción de toda clase de aparatos para la boca, en oro, caucho, celuloide y acero inoxidable.

CONSULTORIO ECONOMICO.

Plaza Universidad, 4

— GRANADA —



LA SEÑORA

Doña Maria López Cozar y Fonseca

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1936

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual, don Francisco Galindo Matarin; su esposo, don Francisco Gálvez Durán; hijos, Estrella, Alfonso, Ramón y Luis; hijos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 3, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, núm. 7, a la Iglesia parroquial de San Cecilio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

GRANADA AL DIA

Mataadero público.—Fueron carnizados ayer: dos becerros a 3,10; cinco novillos a 3,10; dos vacas a 2,85; 133 borregos a 2,95 pesetas kilo.

Las golpes y lesiona con una mano de almirez. — En el domicilio de Carmen Carmona Arraez, de veinticuatro años, que vive en las Veredillas de San Agustín, 57, se presentaron ayer Francisco Cañada Belmonte, su madre y dos tíos de ésta, y el primero de ellos golpeó con un almirez a Carmen y a su madre Carmen Arraez Díaz, causándoles erosiones leves de las que recibieron asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

Después acudieron a la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

Atropellada por una caballería. — En el paseo del Salón fué atropellada ayer por una caballería la anciana Dolores Romero Zúñiga, de setenta y nueve años resultando con erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

SINDICATO UNICO DE CONSTRUCCION

Al señor Gobernador:

El Comité de este Sindicato hace constar su más enérgica protesta ante la primera autoridad, de que en el pleno celebrado en el Gran Capitán hayan irrumpido a la hora de celebrar el acto un grupo de agentes de Policía; y que, gracias a la serenidad demostrada por los trabajadores, no han ocurrido incidentes de orden público.

Este Comité encarece al señor gobernador tenga presente lo expuesto y dejen de hacer acto de presencia en evitación de posibles incidentes.

Esperamos ser atendidos.—Por el Comité, M. Ortega.

SE OFRECE — Para oficinas, cuatro horas diarias: Moral Magdalena, 6.

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE GRANADA

Se invita a todos los trabajadores de la Sección Varía para la Junta general que se celebrará el día 4 del corriente, a las nueve y media de la noche, para dar cuenta de la gestión de la Directiva. Lectura del Reglamento, nombramiento de cuatro candidatos para el Comité ejecutivo y admisión de socios.

Una nota del S. R. I.

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

«¡A todos los hombres y mujeres de sentimientos libres y humanitarios! ¡A todos los santificistas de Granada! ¡a todos nuestros simpatizantes y afiliados!

Estimados camaradas: La actual situación democrática de nuestro país, con guía por el esfuerzo y la participación de todos los santificistas y de todas las organizaciones partidarias de la paz, de la libertad y de la justicia, y muy especialmente de nuestra organización, nos permite dedicarnos de lleno a aquellas tareas organizadoras de que tan necesitada se encuentra nuestra querida organización.

La principal de estas tareas es explicar a nuestros afiliados, a nuestros simpatizantes, a todos los antifascistas en general, los fines, métodos y tareas de nuestra organización. Es por esto por lo que nuestro Comité local organiza unas charlas en las que serán popularizadas todas las cuestiones y tareas inmediatas a realizar por nuestro querido S. R. I.

La primera de estas charlas se celebrará hoy, día 3 de junio, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social. Esta charla será desarrollada por varios miembros responsables de nuestro Comité, con intervención del camarada de legado del Comité Nacional.

Por el Comité provincial, el Secretario.

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Especial Piel - Venéreo - Sífilis

Enfermedades de los niños.

Consulta de 3 a 5 ---: San Antón, 8.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: don José García con doña María Fernández Gálvez, sobre divorcio. Abogado, señor Tello; procuradores, señores Casas y Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado de San Sebastián: doña María R. Padilla con don Alejandro Fernández, sobre apelación de auto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Vida.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Motril contra José Rodríguez, por abusos deshonestos. Abogado, señor García; procurador, señor Avilés.

Sección segunda: Juzgado de Loja contra Gregorio Fernández, por homicidio. Abogado, señor Artacho; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

GORAFE.—La Guardia civil ha denunciado a los vecinos Miguel Maldonado Rivas y Fandilla Sánchez Hare, por haber cortado y sustraído leñas de la propiedad del vecino de Granada don Antonio Olivares Ochoa.

GOR.—Han sido rescatados por la Guardia civil parte de los objetos robados al vecino Enrique Peláez Martínez, hecho ocurrido el día 28 de mayo y del que se dió cuenta oportunamente.

También se ha detenido al conator del hecho Marcos Moreno Sánchez.

JEREZ DEL MARQUESADO.—El presidente y secretario de la Casa del Pueblo de Cogollos denunciaron a la Guardia civil a su convecino Juan Carreño Grande por proferir palabras soeces contra el Frente Popular y agresión frus trada a todos los socios del centro obrero con motivo de la celebración de una asamblea. Se añade en la denuncia que no se llevó a cabo la agresión gracias a que le arrebataron el revólver que esgrimía.

Comprobados los hechos intervino la Guardia civil, no siendo detenido el denunciado porque marchó a Guadix a presentarse al Juzgado de instrucción.

LANJARON.—La benemérita ha detenido a Francisco Gutiérrez Sevilla, por hacer dos disparos con una pistola y amenazar con dicha arma a numerosos vecinos.

ALMONEDA D E MUEBLES Y OTROS EFECTOS DE CASA

Por ausentarse su dueño, se realizan a precios económicos: Hileras, 1, tercero, derecha.

HORARIO DE FERROCARRILES

LLEGADAS

Tren 860: Expres, a las 8'20, de Madrid.

Tren 453: Mensajero, a las 10'15, de San Francisco

Tren 820: Omnibus, a las 10'15, de Almería.

Tren 411: Correo, a las 17'30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo, a las 21'20, de Alicante.

Tren 812: Correo, a las 22'15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus, a las 22'45, de Málaga, Córdoba y Sevilla.

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alcantarilla, Salida, a las 7'30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afuentes. Salida, a las 8'25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15'25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17'55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afuentes. Salida, a las 20'55.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez de la mañana a las tres de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

El de Hacienda, señor Ramos, dió la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia.—Ha sido aprobado un informe, emitido por unanimidad por la Comisión mixta de trasposos de servicios, sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña en materia de orden público, como procedente del traspaso a la Generalidad de ese servicio. Este informe se tramitará en forma reglamentaria.

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional. Acuerdo, mediante canje de notas de 13 de marzo de 1936, entre España y Bolivia, estableciendo régimen de estricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual. Acuerdo, mediante canje de notas de 4 de septiembre de 1935 y 18 de enero y 18 de febrero de 1936 entre España y Chile, prohibiendo la exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que se consideren denigrantes. Proyecto de acuerdo sobre la propuesta de la Embajada francesa respecto al pago de mercancías importadas por dicho país en España.

Justicia.—El despacho más amplio del Consejo ha estado a cargo del ministro de Justicia. Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios con arreglo a los trámites legales. Acuerdo sobre el Cuerpo de oficiales de Sala, cuya reorganización se acomete. Acuerdo de reorganización del Cuerpo de alguaciles de Juzgados de primera instancia e instrucción. Acuerdo modificando la ley de Orden público en lo que afecta a la tramitación de las causas ante el Tribunal de Urgencia. Acuerdo de reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. El ministro ha repartido el proyecto, que únicamente ha sido leído. Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia el derecho de inamovilidad. Varios expedientes desestimando revisiones y una acordándola. El Consejo ha tomado conocimiento de haber sido designados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magistrado de la Audiencia de Sevilla don Gerardo Fontano; para Carballino, el magistrado de la Audiencia de La Coruña don Alfonso Armengol; para Málaga, el juez de Olvera don Juan María Merino García.

Hacienda.—Varios expedientes estimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús. Se han aprobado dos órdenes, una referente a compras en el extranjero en las cuales intervendrán en lo sucesivo el ministro de Hacienda y el Centro de Contratación de la Moneda. Otro artículo de esta orden hace referencia a la obligación de todos los departamentos ministeriales, sin excepción, de que envíen al ministerio de Hacienda estados sobre la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias y que en lo sucesivo no se nombren personal alguno sin informe previo del ministro de Hacienda.

Marina.—Proyecto de acuerdo sobre la clasificación definitiva de haberes del ayudante auxiliar de Infantería de Marina don Antonio Altozano.

Por el ministro de Obras públicas se leerá al Consejo dentro de ocho o diez días el proyecto de reorganización de transportes mecánicos por carretera. El ministro ha dado cuenta de algunos conflictos de trabajo que afecta a Obras públicas.

Y aquí se ha detenido el Consejo, que continuará el próximo viernes, para que informen los ministros que eno han podido hacerlo hoy.

En el Consejo se ha tratado del problema minero de Asturias, acordándose que el ministro de Industria prosiga las gestiones iniciadas para la habilitación de créditos que pongan fin al conflicto. —¿Ha habido algún asunto político? —preguntaron los informadores.

—Solo ha habido cuestiones administrativas.

—Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

—Pues no será nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana no ha revestido el interés que se le atribuía.

Los ministros han observado absoluta reserva y no ha sido nada fácil conocer algunos de los importantes problemas que fueron abordados.

Parece que el Consejo se ocupó extensamente de la situación creada por recientes hechos—algunos todavía inexplicables para el Gobierno—, y que pudieran tener consecuencias más o menos inmediatas. Según nuestras referencias, en el Consejo el ministro de la Gobernación, y a la vista los informes que ha recibido de sus subordinados, dió cuenta de sucesos ocurridos y el jefe del Gobierno, conocedor de propósitos que se atribuyen a uno de los grupos que integran el Frente Popular, marcó la posición que frente a la situación actual tiene el Gobierno el deber de adoptar.

Tras amplio debate en el que llevaron la mayor parte el presidente y los ministros de Justicia y Gobernación, se convino en la inaplazable necesidad de terminar de una vez con la situación que vienen creando elementos de derecha y de la más extrema izquierda, que con sus actuaciones no solo perturban la paz pública sino que impiden al Gobierno, con los obstáculos que le crean, dedicar su actividad y energía para dar cima a la obra legislativa acordada por el Frente Popular.

Se acordó adoptar enérgicas medidas que epongian fin a la citada situación.

Respecto a conflictos sociales, se acordó respetarlos mientras no excedan la órbita de la ley. El ministro de Trabajo intervendrá enérgicamente dentro de una estricta justicia, cerca de obreros y patronos, para tratar de hallar soluciones a estos conflictos. La intervención enérgica del ministro de Trabajo es de todo punto necesaria porque se viene observando en algunos obreros y patronos una actitud verdaderamente subversiva, negándose incluso a entablar negociaciones conjuntas que pudieran conducir a la resolución de estos conflictos planteados.

Serán reprimidos los intentos de perturbación del orden público, exigiendo las responsabilidades a que hubiera lugar.

Aprobó el Gobierno la línea de conducta a seguir si, como se anuncia, uno de los grupos del Frente Popular plantea esta tarde en el Parlamento un debate sobre hechos ocurridos.

No cree el Gobierno que este debate tenga consecuencias políticas, pero estima conveniente aplazarle hasta tanto lleguen los informes del juez especial nombrado por el ministro de Justicia el mismo día que se conocieron esos hechos y que ya se encuentra practicando diligencias para su esclarecimiento. Entiende el Gobierno que ese debate que se anuncia puede servir para conocer de un modo terminante el alcance de la colaboración que deben prestarle los partidos y si sea colaboración es solo parlamentaria o abarca, como es indispensable, al Parlamento y a la calle.

Ha sido desmentida la especie de un probable reajuste del Gobierno.

La crisis—han manifestado varios ministros—solo podría producirse por el rompimiento del Frente Popular o bien porque los partidos que representan al proletariado—socialista y comunista, que figuran en el Bloque—creyeran llegada la hora de participar con los republicanos en el Poder; pero estas dos circunstancias creo que están muy lejos todavía de producirse.

El ministro de Justicia invirtió una gran parte del Consejo con la enumeración de los proyectos de ley y los numerosos expedientes que llevó a la reunión ministerial, entre ellos unos desestiman la revisión interesada por don Ramón García, don Antonio Iglesias Praga y don Eladio Piño de la Eliseda y estimando que procede la revisión interesada por don Adolfo Gómez Caminero, magistrados que fueron jubilados. La revisión se hará de acuerdo con las propuestas del ministro y con la sentencia dictaminada por el Supremo de Justicia; sobre organización general del Instituto de Toxicología, con reorganización de los tres laboratorios que hoy funcionan en Madrid, Barcelona y Sevilla, Instituto que en adelante se denominará «Técnico forense».

Otro proyecto de ley sobre formación de un Cuerpo de agentes auxiliares de la Policía judicial que comprende a los alguaciles de los Juzgados de primera instancia, con el cual se aborda un problema que es aspiración de estos modestos funcionarios. Otro proyecto de ley modificando la ley de Orden público; y, según nuestras noticias, las características fundamentales de este proyecto se refieren a la determinación específica de los delitos que deben ser comprendidos en la ley de Orden público, corrigiéndose defectos para su esclarecimiento.

También se establece nueva modalidad en cuanto al orden en que deben dictarse las sentencias, que contendrán, además de resultado, hechos probados; los alegados por las partes estableciendo los motivos de afirmación o negación de los mismos; novedad penal que seguramente ha de ser objeto de discusiones entre los juristas. Se dispone asimismo en esta modificación que las notificaciones de la sentencia se hagan en el término de veinticuatro horas y los modos y formas establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal. Se establece la facultad de los jueces para conceder libertad condicional cuando haya transcurrido las de un mes en la sustanciación de los procesos y que sea abonable a los efectos de la condena la prisión atenuada que se haya sufrido.

Otro proyecto interesante es el que se refiere a la regulación y funciones de la Comisión jurídica asesora y que tiende a dar permanencia y estabilidad a la obra de la comunidad jurídica y seguridad en el desempeño de su misión a sus miembros.

Pidió el ministro autorización para ampliar el decreto sobre inamovilidad para los auxiliares de la Administración de Justicia y auxiliares de Juzgados de primera instancia a todos los demás funcionarios en el deseo de establecer un régimen que equipare en igualdad y justicia a todos estos auxiliares de Justicia. Asimismo dió cuenta el ministro de Justicia de que en virtud de la ley sobre designación de jueces especiales habían sido nombrados para entender en los sucesos de Yeste, Carbayín y Málaga don Gerardo Centanes, magistrado de la Sala civil de la Audiencia territorial de Sevilla; don Alfredo Armengol, también magistrado, y señor Merino, juez de instrucción de Olvera (Cádiz).

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles 3 de Junio de 1936 SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE. LA ULTIMA A LAS 11 DE LA NOCHE.

PROGRAMA

HIEPANO FOX FILM presenta al notabilísimo tenor NINO MARTINI con la bellísima ANITA LOUISE y la cooperación del famoso bailarín gitano VICENTE ESCUDERO en la magnífica superproducción MUSICAL EN ESPAÑOL

Brindemos por el amor

LINDISIMAS CANCIONES

PRECIOS: Butacas de patio, 1,00. Idem de general, 0,50.

El viernes ¡sensacional estreno! LA SIMPATICA HUERFANTA, en español; por la pequeña estrella de cinco años SHIRLEY TEMPLE.

Otro asunto de interés tratado en el Consejo fué el proyecto de ley definitiva redactado sobre inclusión de enfermedades profesionales en los riesgos a que prevee la ley de Accidentes del trabajo.

El ministro de Hacienda pronunció un breve discurso marcando la línea general que debe seguirse en relación con el estado actual de la Hacienda y el de Estado de la situación internacional y de la situación política y social en Nicaragua y Palestina. Los demás asuntos que se trataron en la reunión ministerial figuran en la nota oficiosa que facilitó el ministro de Hacienda a la salida del Consejo.

El próximo Consejo tendrá lugar el jueves día 4, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Azaña.

LA VISITA DE INSPECCION DE UN MAGISTRADO DEL SUPREMO

Nombramientos de jueces especiales

Madrid.—El magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Fernando Abarrategui, designado por dicha Sala inspector de auditorías, ha regresado de su visita de inspección a Asturias y ha dado cuenta al ministro de Justicia y a la Sala sexta de su labor.

En la reunión que esta mañana celebró la Sala sexta el señor Abarrategui dió cuenta de su visita. Se refirió al sumario que se sigue por los sucesos de Carbayín en 1934, donde afliccieron varias personas de muerte violenta. No se ha dictado hasta ahora ningún auto de procesamiento y se prosiguen las diligencias con gran actividad.

La Sala sexta acordó proponer el nombramiento de un juez especial que se hiciera cargo de las diligencias sumarias instruidas y las prosiguiese, cesando la autoridad militar que tramitaba aquéllas.

En las primeras horas de la tarde de hoy se reunió la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, que acordó el nombramiento de juez especial para esa causa a favor del magistrado de La Coruña don Alfonso Armengol.

También acordó la Sala de Gobierno, a propuesta del fiscal, designar juez especial para entender en los sucesos de Yeste (Albacete) al magistrado de Sevilla don Gerardo Centanes y para los sucesos ocurridos el 1 de mayo de este año en Alcalá del Valle Setenil y Torre de Alamiqne (Málaga), al juez de Olvera don Juan María Merino García.

En ambas causas han cesado los jueces militares que las instruían.

UNA NOTA QUE PONE FIN AL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—En el ministerio de Trabajo se ha verificado esta tarde una reunión entre patronos y obreros camareros, después de la cual se ha llegado a una fórmula que pone fin al conflicto existente. En virtud de ella se ha hecho pública la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo patronal de la industria hostelera comunica a los patronos de las casas afectadas por la huelga que podrán proceder a la reapertura de sus establecimientos el miércoles día 3 del corriente, por estar debidamente resuelto el conflicto.

LOS INCIDENTES DE ECÍJA Y ZARAGOZA CONDENADOS ENERGICAMENTE POR LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—«El Socialista» publica hoy la protesta de la Comisión Ejecutiva del partido por lo ocurrido el domingo en Ecija. Dice así:

La Comisión Ejecutiva del partido socialista, enterada de los sucesos ocurridos en Ecija, manifiesta con amargura su más enérgica protesta contra el ineficaz atropello de que fueron víctimas dignos compañeros nuestros.

En el lacónico de estas líneas quedaría expresado nuestro pensamiento a no darse en los hechos circunstancias especiales que conviene señalar sobre todo para los socialistas.

El censurable hecho no lo realizaron los enemigos naturales de la clase trabajadora, sino gentes que se dicen afiliados a juventudes socialistas y comunistas. Por eso mayor es la gravedad y levanta en nuestro ánimo mayor amargura y repulsa. Quienes así procedan diránse socialistas, pero no lo son; estamos seguros de que no lo son. Los métodos del viejo y glorioso partido socialista fueron siempre, siempre, de un absoluto respeto a las personas y a la libertad de pensamiento. Pablo Iglesias, si viviese, condenaría estos hechos con la mayor energía.

Belarmino Tomás, González Peña y Prieto, viejos militantes de nuestro partido, de historia gloriosa, ofrendaron al progreso y al triunfo de la República

los socialistas, con manifiesta generosidad y con envidiada valentía, su vida entera. Méritos propios les han conquisado el derecho al respeto y a la admiración. Los compañeros que en estas horas difíciles formamos parte de la Comisión Ejecutiva, nos mostramos unánimemente solidarios con ellos y agidos en nuestros derechos ciudadanos, y esperamos que todos los socialistas en masa patentizarán su condenación terminante por lo sucedido.

Queremos decir, además, a quienes oímos, que estos hechos vituperables—que creíamos desterrados después de la repulsa que condenó el inicio de este terrorismo fratricida, comenzado en el Cinema Europa, de Madrid, por elementos de análoga tendencia—minan la vitalidad de la organización socialista, que fué siempre ejemplo de nobleza y de disciplina, y hacen el ambiente propicio al triunfo de la reacción fascista en nuestro país.

No queremos silenciar tampoco nuestra protesta por lo ocurrido en el mitin de Zaragoza, que, aun teniendo significación diferente, no deja de representar un atropello violento contra la ciudadanía y el derecho a expresar libremente el pensamiento.

Hoy, con motivo de lo sucedido el domingo, se robustece la autoridad de nuestra demanda: Unidad. Sin ella vendremos con nuestras discusiones a hacer más graves los días que vive nuestro país. Unidad.—La Comisión Ejecutiva.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, publica entre otras, las disposiciones siguientes:

Trabajo.—Ley derogando la de 16 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para cumplimiento de ella y restableciendo en su vigor la de 27 de noviembre de 1931, en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo, dice así:

«Todas las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de noviembre de 1931, y a tal efecto se anularán las actuaciones que respecto a ella hubieran realizado, poniéndolas al estado de citación para juicio.

Los funcionarios pertenecientes a las carreras judiciales y fiscal que hubieran obtenido el nombramiento de presidentes de Jurados mixtos al amparo de la ley de 16 de julio de 1935, cesarán en los citados cargos al aprobarse la presente ley.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El Tribunal de Garantías, en su reunión plenaria de hoy, acordó admitir a trámite dos recursos de inconstitucionalidad presentados por la Compañía de Azúcar y Alcoholes y por la Sociedad de Industrias Agrícolas contra la ley llamada de Azúcares, aprobada el 23 de noviembre de 1935.

También fué admitido el recurso de inconstitucionalidad contra la ley del Parlamento catalán de 9 de marzo de 1934 presentado por don Eugenio Potau.

El vocal suplente don Rafael Melgarejo, elegido diputado a Cortes por Ciudad Real, ha presentado la renuncia de la vocalía, de la que dió cuenta el secretario y fué admitida por el Tribunal.

PERIODISTA FALLECIDO

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid el veterano periodista, redactor de «A B C», don Sixto Pérez Rojas. Su muerte ha sido muy sentida.

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 3 de Junio de 1936

Secciones desde las tres de la tarde. La última, a las 11,30 de la noche.

CAUTIVADOR PROGRAMA

SELECCIONES CAPITOLIO nos vuelve a presentar hoy el magnífico super-film de gran espectáculo, titulado

Casanova

(EL GALANTE AVENTURERO)

HABLADA EN ESPAÑOL

Interpretación del famoso actor ruso IVAN MOSJOUKINE y de las famosas damas de desconcertante belleza JEANNE BOITEL y MADELEINE OZERAY.

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. — Anfiteatro...

TEATRO CERVANTES

Hoy miércoles 3 de Junio de 1936

UNIVERSAL FILMS presenta el estreno de su nueva comedia titulada

Así se escribe la historia

Interpretada por los notables ZASU PITTS y HUGH O'CONNELL.

Completa el programa una preciosa película corta de la marca Metro Goldwyn Mayer.

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE.

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — General, 0,40.

Mañana se estrena la monumental película en español titulada CUANDO EL DIABLO ASOMA, por Joan Crawford, Clark Gable y Montgomery.

El día de ayer en las Cortes

Luego de aprobarse varios dictámenes y de discutirse el proyecto sobre el Tesoro Artístico Nacional, se votó el dictamen referente a las actas de Cuenca, lo que motivó grandes escándalos

que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

El señor Martínez Cartón, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Cartón: Cada uno usa los argumentos que están a su alcance. Yo utilizo los que he aprendido. Otros diputados se dedican a pedir que degüellen a los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las dos circunscripciones citadas. Dice que allí se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se incluyó al señor Álvarez Mendizábal, ministro del Gabinete Portela.

Se refiere al discurso pronunciado en la Cámara por el señor Gómez, cuando se anulaban las primeras elecciones de Cuenca.

(En el banco azul se halla el jefe del Gobierno).

El orador afirma que las coacciones y atropellos cometidos por las izquierdas sobrepasan en todo a lo hecho por las derechas. Lee diversas actas notariales en las que consta que en diversos pueblos fueron llevados a la cárcel los elementos de derecha. En otros pueblos los electores derechistas fueron apaleados al disponerse a emitir sus sufragios.

Afirma la existencia de actas amañadas. Los amañados se comprueban por la forma irregular en que viene la documentación. Enumera los pueblos en que aparecen como votantes un número superior al de electores. Así, por ejemplo, ha habido un pueblo en el que siendo 50 los electores ha obtenido el señor Álvarez Mendizábal 56 sufragios. Opona que si las elecciones de Granada fueron anuladas también deben anularse estas de Cuenca, en las que concurrían análogas circunstancias que en aquellas.

Cree erróneo negarse a aceptar el resultado exacto de las elecciones de Cuenca por temor al fascismo. Considera peligroso hablar tanto de éste. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista.

Varios diputados socialistas y comunistas interrumpen airadamente.

El señor Jiménez Fernández replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz Funes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los interruptores exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor Jiménez Fernández: Yo estoy deseando que esos señores hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma.

Nuevas protestas e interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los diálogos que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos la exposición de sus puntos de vista, según el cual las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Este va no contra el capital, sino contra el capitalismo. Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora Ibarruri interrumpe: Sería una versión a través de la enciclopedia «Re-run novarum».

El señor Jiménez Fernández cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora Ibarruri, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo).

El presidente llama la atención del orador para que se ciña al tema del debate.

El señor Jiménez Fernández cree que con lo que se está haciendo se favorece el desarrollo del fascismo. Termina diciendo que la República debe guardarse las espaldas de sus enemigos de los que se nutren en sus filas. El peligro para la República está en los que la constituyen y en los indiscretos que la ponen en ridículo. (Aplausos de la Ceda).

El señor Suárez de Tangil empieza diciendo que estas Cortes sin iconoclastas como lo demuestra que están ausentes de ellas prestigios tan altos como don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux. (Enorme criterio y vivas al «trapero»).

El presidente llama la atención de los diputados que están en pie para que tomen asiento en sus escaños. Al propio tiempo ordena a los ujieres que no permitan la permanencia en el salón a

El señor Suárez de Tangil entra de lleno en el examen de las elecciones de Cuenca y afirma que el candidato que ha obtenido más votos en Cuenca ha sido don José Antonio Primo de Rivera. A pesar de eso, vosotros, apóstoles de la democracia, le escamotáis un acta que le ha otorgado el sufragio popular.

Habla de los atropellos y coacciones cometidos. Al servicio de las izquierdas han actuado bandas de pistoleros. El señor Fuentes Pila tuvo que hacer valer su condición de diputado para librarse de la furia de una de esas bandas de pistoleros. Reconoce que en Cuenca, capital, se desarrollaron las elecciones normalmente. Allí votaron los que quisieron votar, pero en los pueblos el panorama fue totalmente distinto. En uno de ellos, en Pedernoso, hubo varios muertos.

Dirige ataques al candidato señor Álvarez Mendizábal, que ha perturbado la normalidad política en las elecciones de Cuenca. Califica al señor Álvarez Mendizábal de tráfuga de los partidos.

Varios diputados comunistas y socialistas, aludiendo al frustrado atentado contra el señor Álvarez Mendizábal, interrumpen: Ya sabemos—dicen—de dónde venían los tiros.

El orador replica: Lo que estoy diciendo es la verdad. Ya veremos dónde se sienta el señor Álvarez Mendizábal cuando aprobéis su acta.

Recuerda que el señor Álvarez Mendizábal en 1931 dijo que la libertad era preciso buscarla en España dentro de la monarquía y dentro de las ideas de don Antonio Maura, con cuyo hijo don Gabriel decía que se hallaba identificado políticamente. Pues bien, después de esto el señor Álvarez Mendizábal fué subsecretario de Agricultura con un Gabinete presidido por el señor Lerroux y ministro del mismo ramo con el señor Portela Valladares.

El señor Suárez de Tangil es nuevamente interrumpido y el señor Díez Pastor, de Unión Republicana y otros diputados le increpan, diciendo que con sus palabras está incitando al asesinato.

El señor Suárez de Tangil rechaza estas acusaciones. Reproduce su protesta contra los atropellos cometidos y lamenta que ellos tengan como consecuencia que de esta Cámara esté ausente la figura prestigiosa de don Antonio Goicoechea.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Concede la palabra al señor Jiménez Fernández para que defienda un voto particular de que es autor.

El señor Jiménez Fernández renuncia a hablar por haber ya defendido dicho voto en el turno de totalidad consumido contra el dictamen.

El señor Ruflanchas, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, en el que éste pide la anulación de las elecciones y la convocatoria de otras nuevas. Dice que el resultado de las elecciones últimamente celebradas evidencian la justicia con que fueron anuladas las anteriores. Ese resultado demuestra que la provincia de Cuenca no es derechista. Niega que los señores Primo de Rivera y Goicoechea tengan arraigo en dicha provincia. Los que si tienen arraigo son los señores Casanova y Gosalvez, candidatos triunfantes por las minorías.

Rechaza lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las violencias cometidas por las izquierdas en Cuenca. Lee a continuación un manifiesto de la coalición de derechas que se ha repartido en Cuenca en el que se hace la apología de la violencia.

El señor Suárez de Tangil: ¿Ese manifiesto lleva la firma de don Antonio Goicoechea?

El señor Ruflanchas: No lleva su firma. Pero se trata de un manifiesto de

la coalición de las derechas. Pregunta a los diputados qué piensan del atentado al señor Álvarez Mendizábal.

Condena las palabras del señor Suárez de Tangil. (Las izquierdas gritan airadamente contra los señores Suárez de Tangil y Jiménez Fernández, los cuales con otros diputados derechistas niegan energicamente lo dicho por el señor Ruflanchas y varios diputados del Frente Popular en sus interrupciones).

El presidente hace sonar fuertemente la sirena para domar el tumulto que se produce, que es enorme.

El señor Ruflanchas condena energicamente al fascismo y dice que éste es el último reducho de la reacción. Añade que los vocales de la Comisión de Actas han recibido escritos amenazadores firmados por Falange Española. A uno de los vocales se le ha amenazado con matarle a su hijo, niño de corta edad.

El escándalo que estas palabras origina es inenarrable. Los diputados de las distintas tendencias, puestos de pie, se increpan y se dirigen fuertes dierterios.

El señor Ruflanchas agrega cuando se restablece la calma que algunos de los vocales de la Comisión de Actas han sido amenazados por teléfono. Termina negando que en las elecciones de Cuenca hayan triunfado los señores Goicoechea y Primo de Rivera, como también que se hayan amañado actas.

El señor Suárez de Tangil rectifica brevemente. No es cierto que él haya dirigido a nadie llamadas telefónicas para proferir amenazas de muerte.

El señor Ruflanchas: Yo no he acusado directamente a S. S. de ser autor de esas amenazas. Lo que se ha dicho es que quienes las tramaban estaban cerca de las ideas de S. S. Insisto en que el presidente de la Comisión de Actas ha recibido un anónimo en el que se le dice que si se aprueba el dictamen de las de Cuenca pereceremos todos los vocales.

El señor Suárez de Tangil: Yo no tengo nada que ver con eso. En todo caso sois vosotros los que debéis adoptar precauciones conforme a los medios que las autoridades pongan a vuestro alcance.

El señor Jiménez Fernández habla a continuación. Dice que siempre ha sido enemigo de las votaciones y continúa siéndolo. También él ha recibido anónimos amenazadores si no se le haya ocurrido culpar por ello a las minorías de izquierda. Convencido de que en esta Cámara son inútiles las apelaciones a la concordia, renuncia a seguir hablando y se limita a pedir en nombre de la minoría a que pertenece que se vote el voto particular de que es autor y en el que pide que se anulen las elecciones de Cuenca. (Aplausos de los diputados de Acción Popular).

Seguidamente suenan los timbres y empieza la votación.

El voto del señor Jiménez Fernández es rechazado por 149 votos contra 66.

A continuación el señor Serrano Suñer, de la Ceda, defiende un voto particular en el que pide que el Congreso acuerde que los puestos por las minorías de la circunscripción de Cuenca correspondan a los señores Primo de Rivera y don Modesto Gosalvez.

El presidente propone, q así se acepta, que habiéndose consumido ya el tiempo reglamentario se prorogue la sesión hasta que termine el debate.

Adoptado este acuerdo el señor Serrano Suñer reanuda la defensa de su voto particular.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo).

El orador opina que las elecciones celebradas anteriormente en Cuenca no debieron ser anuladas. Dice que algunas secciones no se computaron los votos obtenidos por el señor Primo de Rivera por haberlo dispuesto así el gobernador civil. El señor Serrano Suñer expone numerosos datos relativos a las elecciones

que se discutían, de todos los cuales deduce que deben ser proclamados por las minorías los señores Primo de Rivera y Gosalvez.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio).

El señor Ruflanchas, por la Comisión, dice que el señor Serrano Suñer ha rebajado caprichosamente los datos y cifras que ha creído conveniente. A su vez expone otro resumen de cifras y datos con los cuales se evidencia que los candidatos triunfantes por las minorías son sin disputa alguna los señores Casanova y Gosalvez. Celebra que el señor Serrano Suñer haya reconocido que no hay pruebas documentales que permitan anular las elecciones.

El señor Serrano Suñer rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones. Mantiene su voto particular.

El señor Ruflanchas también rectifica y hace notar que las manifestaciones de los señores Serrano Suñer y Suárez de Tangil respecto a los votos obtenidos por el señor Primo de Rivera son contradictorias.

El señor Serrano Suñer estima que no existe tal contradicción. Pide votación nominal. Verificada ésta se rechaza el voto particular por 125 votos contra 49.

El señor Valiente, monárquico, defiende otro voto particular en el que propone lo siguiente: Se anularán las elecciones celebradas en los pueblos de Avia de la Ahispalia, Alarcón y numerosos más que cita. Y que en todos ellos se convoquen nuevas elecciones. En esos pueblos se ha falseado la voluntad popular. Si no se aprueba esto se tendrán por nulas las elecciones celebradas en los pueblos a que el orador se refiere y se hará la proclamación de diputados con arreglo a los resultados obtenidos en los demás. A su virtud serán proclamados los señores López Malo, Primo de Rivera, Gosalvez, Goicoechea, Lasso y Casanova. Si tampoco esto se aceptara se adjudicarán los puestos de minorías a los señores Gosalvez y Primo de Rivera. El orador se extiende en consideraciones en defensa de su voto y afirma que las elecciones de Cuenca se han desarrollado en un ambiente de violencia tal que no es posible aprobarlas sin atender a la justicia. Afirma que en estas elecciones ha triunfado el señor Primo de Rivera. Protesta contra el hecho de que permanezca en prisión en la cárcel de Madrid sin motivo justificado para ello. Hay fascismo en toda España, porque se está favoreciendo su auge con injusticias que se están cometiendo a diario. El señor Prieto anunció desde estos escaños la revolución de octubre. Yo pido que no extreméis la violencia, porque tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe, de la misma forma que el señor Prieto anunció aquí la revolución no será difícil en estos momentos anunciar otro movimiento de protesta contra lo que estáis haciendo. (Protestas en las izquierdas).

El señor Ruflanchas dice que la Comisión no quiere oponer ningún razonamiento a los del señor Valiente. Se limita a pedir a la Cámara que rechace el voto particular de dicho señor.

El presidente pregunta a los señores diputados si aceptan o rechazan este voto.

El señor Valiente solicita votación nominal. Verificada ésta se rechaza el voto por 113 contra 28.

Seguidamente se aprueba el dictamen con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al terminar la sesión el presidente dijo a los periodistas:

—Mañana a primera hora pondré a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patronato de la República y sobre el Tesoro Artístico Nacional.

También figura en el orden del día un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos magistrados vacantes en dicho Tribunal.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores don Modesto Gosalvez y don Manuel Casanova, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Gómez Hidalgo concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de don Luis de Sirval.

Del señor Gasset, concediendo pensión a los hijos de don Antonio Villar Ponte.

¿Tiene usted caspa? ¿Quiere curarse? Use pronto y a diario la eficaz

LOCION URANIA

DICTAMENES APROBADOS

Por 147 votos contra 52 se aprueba finalmente el artículo segundo del dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley para la formación por el Estado del cañonero «Zacatacas». También se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo cruces del Mérito Militar pensionada al comandante médico don Antonio Balaguer Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Ahumada López.

TESORO ARTISTICO NACIONAL. Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de ejecución de obras, excavaciones y adquisición de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

El señor Estelrich, de la Liga, defiende un voto particular en el sentido de que la relación comprendida en el artículo primero se añadan diversas parágrafos para monumentos de Cataluña y de Aragón.

La señora Ibarruri, comunista, interrumpe.

El señor Aguilar Calvo, por la Comisión, defiende el propósito de excluir a Cataluña en la distribución de los fondos para la conservación de monumentos artísticos. Termina rechazando el voto particular del señor Estelrich.

El señor Mascort defiende otro voto particular redactado en sentido parecido al del señor Estelrich. Pregunta al presidente de Instrucción pública si se va a hacer cuestión de confianza la no aprobación del voto que está defendiendo. Si no, el orador lo retiraría.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

El presidente del Gobierno no planteará más que en latín.

El ministro de Instrucción pública dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de excluir a Cataluña. Lo que ocurre es que acordado el traslado de ser a la Generalidad, sólo se espera la autorización de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de los monumentos arquitectónicos. Esto significa que el Gobierno, en caso de no estar dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo interés que pone en los demás de España.

VENereo-SIFILIS-IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temida debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina con los cuales se consigue de un modo seguro y rápido la curación sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro y rápido.

Enfermos desahogados de todo tratamiento, probad los acreditados productos de la FARMACIA MINERVA que acaban de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL 70, L. ARCELONA (España), y curadlos con seguridad.

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y los recibiréis completamente gratis.

Informes y comentarios políticos de Madrid

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahora», refiriéndose al estado de ánimo actual de las masas, que ha impedido hablar a Prieto en Eclija y no han dejado de alborotar e interrumpir en el otro discurso a Largo Caballero, en Zaragoza, dice que la meditación que ese deduce de estos sucesos es bien sencilla: que no se puede jugar con las masas, que no se las puede lanzar demasiado ni predicar tópicos.

Añade que el señor Prieto, por su máxima capacidad de hombre de Gobierno, es el más obligado a meditar sobre el fenómeno y deducir las consecuencias oportunas. Hay que cambiar de táctica, educar a las muchedumbres y acostumbrarlas a respetar las jerarquías que son soporte de autoridad efectiva. Y si esto no se consigue pronto encuadrando a todos dentro de la ley, dejando al Gobierno que gobierne y asistiendo en la función de gobernar, estamos perdidos. Porque de las situaciones catastróficas no se engendran beneficios para nadie.

«Política», manifiesta su contrariedad por las discusiones en el partido socialista, expresadas últimamente con más evidencia en los discursos de Prieto y Largo Caballero.

Dice que, recordando una frase de León Blum, que ha dicho que en Francia ahora no sería Lenin quien recogiese la herencia de una revolución, porque el fascismo acecha, nosotros debemos mirar en estos momentos más a la Alemania republicana que a la Rusia zarista.

Recoge también la siguiente frase del alemán, Munzerberg: «Los comunistas hemos aprendido mucho de los errores que cometimos».

En estos errores comienza a incurrirse en España con hechos como los de Eclija y Zaragoza. Hasta el vocabulario es análogo, por no decir igual. Socialistas o fascistas a secas se llamaban por algunos partidos o fracciones proletarias a los socialistas y a los radicales burgueses. De fascistas trataban los albores de Eclija a un luchador que fue enviado a presidio en octubre por un Gobierno prefascista.

Todas esas yerros los ha cancelado la formación del Frente Popular, que se levanta sobre dos afirmaciones básicas la defensa del régimen democrático y la alianza indestructible de todos cuantos lo apoyan y sostienen.

Añade que en España ni en Francia se da el caso del Gobierno Kerenski, porque éste fue un ejemplo típicamente ruso que no volverá a repetirse en ninguna de las dos naciones.

Los presuntos Korniloff y los aprendices de Hitler—están siendo esterilizados para la nación.

Pero si nos ven escindidos o a punto de escindirnos, los enemigos de la República—que sólo serán vencidos por la unión de Gobierno, partidos y masas—se recobrarán y ganarán la partida decisiva.

«El Sol»: Ante las raelidades desconcertantes de estos días—dice refiriéndose a los discursos de Largo Caballero y Prieto y a la sucesión de movimientos contra la voluntad manifiesta de los organismos proletarios—es de presumir que los dirigentes sindicales y los líderes políticos se hayan dado cuenta de que si no quieren ser desbordados, los incumbe hoy un apremiante deber, y es reconquistar la plena confianza y la absoluta adhesión de la clase obrera, volviéndose a otra vez a la fidelidad de los sindicatos y a la disciplina de los partidos. Es decir, recuperar el control perdido.

«La Libertad»: A grandes títulos recoge esta frase de Albornoz, en su discurso del Ateneo:

«Es preciso el orden nuevo, el orden de la democracia y de la República para realizar los nuevos destinos de la Patria. No ha habido un solo instante revolucionario—ni siquiera el del soviét—que haya tolerado la anarquía ni media hora, por incompatible con la revolución».

Insistimos en que la República debe dejar oír cuanto antes la voz que se imponga desde un Gobierno que marque la dirección y que aplique la ley inexorablemente a quienes se desvían de ella lo más mínimo.

«El Socialista»: Lamentando lo ocurrido en Eclija, dice:

«Para esto ha corrido la sangre en Asturias torrencialmente? ¿Para que el partido se descomponga en un mesianismo, profundamente antisocialista que arrastrará a todos a la catástrofe si los buenos y los razonables no forman un leuado? Extraña perversión psicológica la de los «jóvenes marxistas». Por ahí, sueltos y orondos, discurren los culpables de la represión. Hablan y escriben cuanto les viene en gana y no las prometen buenas, sin embargos, para el día en que rescaten el Poder. La combatividad de nuestros jóvenes camaradas no se emplea, sin embargo, en ellos. Su

valor se realiza exclusivamente en la agresión a los hombres del partido. Viva la unidad, y fuego contra los camaradas. U. H. P. y a pedrada limpia contra los bravos de Asturias. Sonrojo nos da decirlo; pero pensamos que sólo el uso de la libertad atribuye valor a los cobardes. Un Salazar Alonso en Gobernación—¡oh sarcasmo!—amadriga a los valerosos tiradores de Prieto, Belarmino y Peña.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta semana no se reunirá la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Sbert, vocal de la misma, trabaja activamente en redactar las ponencias de Agricultura y del traspaso de servicios de este ramo a la Generalidad de Cataluña.

El señor Sbert está sosteniendo frecuentes entrevistas con el ministro de Agricultura, director general del Instituto de Reforma Agraria y con el director de Agricultura, para resolver cuanto antes este asunto.

El próximo martes se reunirá en Madrid la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, con objeto de discutir algunos asuntos que quedan pendientes.

LA INCOMPATIBILIDAD DE COMORERA

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Cámara el ex consejero de Economía de la Generalidad señor Comorera, que fue a saludar al presidente de las Cortes y a manifestarle que todavía no podrá ocupar su escaño de diputado en las Cortes de la República porque aun no está resuelta la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de consejero de la Generalidad de Cataluña, que era el que ostentaba el señor Comorera cuando fue elegido diputado a Cortes de la República española.

El señor Comorera fue saludado por numerosos diputados del Frente Popular.

SE HA PERDIDO UNA OCASION PARA ASESTAR UN FUERTE GOLPE AL FASCISMO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Jiménez Fernández, conversando con algunos diputados de izquierda, les dijo que se había perdido una gran ocasión para asestar un fuerte golpe al fascismo incipiente. Si hoy hubiéramos concedido—dijo—el acta a Primo de Rivera en este Parlamento se hubiera inflado con la mayor rapidez y deshecho el mito y las perturbaciones en la calle se hubieran acabado.

A esto le replicaron los diputados de izquierda diciéndole que no había razón ninguna para que sin votos y, por lo tanto, sin legalidad alguna, el señor Primo de Rivera tuviera un acta de diputado.

—Lo que ocurre—dijeron—y usted lo sabe bien, es que las derechas en Cuenca no han votado y las que lo hicieron otorgaron su confianza y su voto a los candidatos de la Ceda. Lo que ustedes pretendían esta tarde en el salón de sesiones defendiendo al señor Primo de Rivera era una maniobra política que no ha cuajado por el espíritu de justicia de la Cámara y la absoluta responsabilidad con que actúa.

EL CONTENIDO DEMOCRATICO DEL REGIMEN REPUBLICANO

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara hablaban esta tarde los señores Calvo Sotelo y Jiménez Fernández

sobre la posibilidad de dar al régimen republicano el contenido democrático que a su juicio debe llevar en sí.

El ex ministro monárquico decía: —Se ve palpablemente que la democracia en España, al menos en estos momentos, es imposible.

—Discrepo de esa opinión—contestó Jiménez—. Puede darse ese contenido democrático aunque reconozco que en los momentos actuales hay que comprimirlo un poco.

El señor Calvo Sotelo contestó: —Por lo menos se hace preciso si no una cadena perpetua, una cadena temporal.

El señor Jiménez Fernández puso fin a la conversación diciendo: —En eso estamos conformes.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Y LO OCURRIDO EN ECLIA

Madrid.—La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes socialistas ha publicado un extensa nota protestando de los ataques de que se hacen objeto a las Juventudes, así como contra la campaña de desprestigio que se viene haciendo contra ella.

Refiriéndose a lo ocurrido en Eclija con motivo del mitin en el que tomaron parte los señores Prieto y González Peña dice la mencionada nota:

Primero. Que es absolutamente cierto que un gran sector de público vitoreó y aplaudió al señor Largo Caballero, a la unidad del proletariado y otros. Que arrojaron en estos vitores cuando observaron la impolítica y desconsiderada que se les trataba desde la tribuna y por algunos acompañantes de los oradores.

Segundo.—Que estos vitores no iban personalmente contra González Peña, Belarmino Tomás o Prieto, sino a favor de la posición política de la izquierda socialista.

Tercero. Que los actos de violencia habidos durante y al terminar el mitin fueron provocados por la actitud amenazadora de un grupo que acompañaba a los oradores que imprudentemente y de una manera ostensible sacó a relucir las pistolas e incluso llegó a hacer unos disparos. Esta actitud abiertamente provocativa exacerbó a la muchedumbre y fue la causa de los episodios que lamentamos todos.

Niega que se dieran órdenes a las Juventudes socialistas de Eclija de interrumpir los discursos, ni mucho menos de provocar desórdenes y termina diciendo: Lamentamos lo ocurrido, en lo que no tenemos la más ligera responsabilidad. Lamentamos también que nuestras tareas, específicamente juveniles y de unidad, sean interrumpidas por la pugna ideológica que se libra dentro del partido socialista. En nombre de las nuevas generaciones proletarias pedimos que se liquide rápidamente esta guerra intestina, no demorando la celebración de un Congreso socialista en el cual se liquide esta situación anormal interina y lamentable.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS.

GRAVEDAD DE UNA PETICION.

Madrid.—Mañana, a las once, se reunirá en el Congreso la minoría socialista para tratar de la interpellación anunciada por la comunista.

En el caso de que la minoría socialista acordase sumarse a la petición de los comunistas, se produciría, sin duda, un grave problema político, ya que el Gobierno no está dispuesto de ningún modo a permitir que grupos que forman el Frente Popular formulen peticiones de tanta gravedad y trascendencia para la vida española, a las que, por otro lado, no puede acceder, en modo alguno.

URIBE, LARGO CABALLERO Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Parte de la minoría comunista celebró una reunión esta mañana. Después de examinar la política social y el orden público, acordaron que en la tarde de hoy el jefe de la minoría, señor Uribe, haga una interpellación al Go-

bierno. Según parece el señor Uribe también impresionado de la tarde de hoy con el señor Largo Caballero.

Cuando se hallaban celebrando esta conversación, el señor Largo Caballero fue llamado por el presidente del Consejo de ministros, con el que sostuvo una larga conferencia. Parece que en esta entrevista del señor Calvo Sotelo con el señor Largo Caballero se trató de la actitud de los comunistas en relación con la interpellación acordada.

EL Sr GONZALEZ FACILITA UNA NOTA EN LA QUE RUEGA A LOS ORGANIZADORES DE LOS ACTOS A QUE ESTAN INVITADO LE RELEVEN DE ASISTIR A ELLOS

Madrid.—El señor González Peña ha entregado a la Prensa una nota que dice: «Sin analizar la forma en que ciertos elementos vienen desarrollando su hostilidad en actos públicos en que he tomado parte, como los de Egea de los Caballeros, Castro Urdiales y Eclija, quiero hacer público que no participaré en más actos de propaganda mientras unos y otros grupos no lleguen a convencerse de que la verdadera democracia consiste en permitir a todos la libre expresión de su pensamiento, sin perjuicio de aceptar las decisiones que en último término adopten nuestros Congresos. Espero que nadie interpretará de modo torcido mi decisión y que reconozcan en ella el vivo deseo de mantener a todo trance la unidad del partido, cosa imposible si en cualquiera de esos actos llegara a derramarse sangre, lo cual sólo estaría justificado si fuese en defensa de nuestros ideales; pero jamás por luchas fratricidas entre la familia obrera, y muy especialmente entre los componentes del partido socialista. Nadie, y yo menos que nadie, regatearía sacrificios para defender al partido de todo ataque del capitalismo, y sería muy airoso que tal defensa se sufriera con toda clase de sacrificios, incluso el de la vida. Mas para mí constituiría un grave remordimiento tener que enfrentarme con los camaradas esgrimiendo armas que tienen uso más adecuado desde la barricada si a ellos nos viésemos obligados. Por todo ello pido a los organizadores de actos a los cuales estoy invitado me relevén de concurrir a ellos.—Ramón González Peña».

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMA VARIOS DECRETOS, ENTRE ELLOS LOS DE LA ANUNCIADA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el Presidente de la República figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva don Miguel de Luelmo Asensio

Id. al de Lugo don Antonio Fernández Vega.

Id. al de Santander don Manuel Figes Aparicio.

Id. al de Málaga don Enrique Balmaseda Vélez.

Id. al de Castellón don Antonio Navarro Sánchez.

Id. al de Ciudad Real don Fernando Muñoz Ocaña.

Nombrando gobernador civil de Huelva a don Ceferino Maestu Novoad.

Id. de Lugo a don Manuel Sigas Aparicio.

Idem de Santander a don Enrique Balmaseda Vélez.

Id. de Málaga a don Antonio Fernández Vega.

Id. de Castellón a don Fernando Muñoz Ocaña.

Id. de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

UN INCIDENTE ENTRE CARRILLO Y GONZALEZ PEÑA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se produjo en los pasillos del Congreso un ligero incidente entre los diputados socialistas señores Santiago Carrillo, director de las juventudes marxistas, y González Peña.

Parece que en el mitin del domingo en Zaragoza Carrillo llamó a determinadas personas «héroes de barraca», con intención de referirse sin duda a González Peña y Belarmino Tomás.

González Peña pidió explicaciones en relación con estas palabras a Carrillo en tonos alterados, diciéndole que lo menos que podían hacer era dejarles en paz. Sin embargo, el incidente no adquirió mayores proporciones porque al ver que se formaban grupos de curiosos el señor González Peña se alejó de su interlocutor.

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Franco 45,40; libras 36,80; dólares 7,36; belgas 124,50; suizos 238,62; liras 0; marcos 2,95; escudos 0,33.

FARDOS DE ASPILLERA, SE VENDEN en la Admón. de este diario, Gracia, 4.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DISCURSO DE LEON BLUM

París.—El Congreso Nacional del partido socialista ha continuado sus trabajos. Hablaron varios militantes de la fracción izquierdista, especialmente Zyromski, de la Federación del Sena, que se pronunció en favor de una íntima unión entre el Gobierno y el partido y las masas populares, y reclama un Gobierno de combate anticapitalista.

Intervino a continuación Mercieu Pivert, leader de la Izquierda Republicana quien estima que el Gobierno ha de satisfacer las aspiraciones de las masas del Frente Popular, preconizando la utilización de todos los medios para la conquista total del Poder. La Izquierda Revolucionaria contribuirá a votar la moción de unanimidad antes de cerrar los debates, condición de que Blum permanezca fiel a las promesas de concentración popular.

Pau Faure, secretario general del partido, puso de relieve la confianza que la Unión Popular en el futuro Gobierno y expresó su seguridad en el éxito de aquélla.

A última hora de la tarde el señor Blum subió a la tribuna entre las aclamaciones de la Asamblea puesta en pie. Recordó al Congreso que de su decisión saldrá el Gobierno del Frente Popular. «Digo del Frente Popular y tengo empeño en mantener esta fórmula».

Lamentando la negativa de colaboración ministerial de los comunistas y de la C. G. T., dijo: «El partido socialista, va, pues, a formar un Gobierno en el que no figuran todas las fuerzas del Frente Popular. Por su voluntad, no por la nuestra, otros partidos asumirán la responsabilidad del Poder. El programa del futuro Gobierno será el del Frente Popular y tomamos ante el país el solemne compromiso de ejecutarlo».

La cuestión consiste en saber si de la actualidad actual, a la que hemos juzgado en términos que eno reneamos, es posible extraer una cantidad de orden, seguridad y justicia para las masas trabajadoras. Si fracasáramos en la tarea, si resistencias insuperables nos obligaran a reconocer que es imposible, mejor, entonces sería el primero en decir: «Era una quimera, un vano sueño. Sería también el primero en deducir las consecuencias que hay que sacar. No digo esto en tono de bravata, ni como un hombre insensible a las dificultades de la labor. Conozco estas dificultades y las conozco mejor desde hace unas semanas. En el Consejo Nacional hablé del pánico monetario. Desde entonces se ha registrado cierta mejoría, pero en los últimos días, una especie de pánico social ha venido a recomparar al monetario.

El orador evocó los últimos movimientos huelguísticos y rechazó las insinuaciones, según las cuales, estas huelgas son maniobras de los comunistas y de la C. N. T. Explicó que las huelgas son consecuencia natural de largos períodos de miseria. Pero hemos de decir que estos movimientos deben quedar bajo el control y organización de los organismos sindicales. Debemos velar, porque no puedan acaparar a este control».

El orador hace comprender a las masas obreras la distribución entre el capitalista del Poder y ejercicio del Poder en el régimen capitalista. Hoy el Poder es ejercido y no conquistado.

Todos los asistentes, puestos en pie, aclamaron largamente al jefe del partido y entonaron la Internacional.

LA GUERRA AL GOBIERNO DE NANKIN

Shanghai.—Informa la Agencia Reuters que según la Agencia Domei las autoridades del Sur de China en Canton han declarado la guerra al Gobierno de Nankin.

SACASA SE RINDE A SOMOZA

Méjico.—Según noticias de Managua el presidente de Nicaragua señor Sacasa se ha rendido al general Somoza.

OTRA RENDICION A SOMOZA

Managua.—El fuerte Acosasco en León se ha rendido al general Somoza con mil quinientos hombres.

Se espera que en el día de hoy la rendición del presidente Yuan B. Sacasa, que se encuentra sitiado en la residencia presidencial de la colina La Loma.

DIEZ LIBROS INTERESANTES

DIEZ TITULOS SUGESTIVOS
LA NOCHE DE BODAS
HIGIENE DEL MATRIMONIO
SECRETO DEL LECHO CONYUGAL
ENFERMEDADES SECRETAS
LOS VICIOS CONYUGALES
LA ESTERILIDAD
SECRETO DE GENERACION
DE LA FERTILIDAD
AMOR LESBIO
CONTRA LA ESTERILIDAD
Estos diez libros se venden en la Librería Prieto, Mesones, 65, Granada. Precio de cada libro, UNA PESETA. Los diez se envían por correo en paquete.

CENTAURIO
Cemento Portland Artificial
GRAN RESISTENCIA :: HOMogeneidad ABSOLUTA

CAL HIDRAULICA
LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO

FABRICA EN SIERRA ELVIRA
TELEFONO 1-3
Depósito: Plaza de la Trinidad
TELEFONO 1-3-4-4

OFICINAS Y DIRECCION POSTAL
C. Genil, 63. Telefónica: Centauro
TELEFONO 2-0-0-7

GRANADA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado ayer en Madrid

PREMIOS MAYORES

44	100.000	GRANADA, Madrid, Sevilla, Barcelona.
834	70.000	Madrid, Zamora, Barcelona, Murcia, Baracaldo.
9136	35.000	Barcelona, Pontevedra, Estepona.
3501	30.000	Valladolid, Madrid, Barcelona, Salamanca, Sevilla.
34762	1.500	Madrid, Barcelona, Coruña, Jerez.
30473	1.500	GRANADA, Madrid, Barcelona.
33700	1.500	Sevilla, Madrid, Santiago, Barcelona.
125	1.500	Madrid, San Sebastián, Valencia, Zaragoza.
15271	1.500	Madrid, Unión, Málaga, Cádiz.
43580	1.500	Palma del Condado.
42084	1.500	Sevilla.
12780	1.500	Las Palmas, Madrid, Barcelona, Coruña.
39545	1.500	Barcelona, Madrid, San Feliú de Llobregat, Oviedo, Sevilla.
31215	1.500	Madrid, Irún.
41543	1.500	Madrid.
5528	1.500	Zaragoza, Medina Sidonia, Gerona, Córdoba, Valladolid, Sevilla.
39887	1.500	Madrid.
11154	1.500	Algeciras, León, Vélez Málaga, San Feliú, Algemesi.
25551	1.500	San Vicente de Alcántara, Madrid, Santander, Mataró, Pontevedra, Azpeitia.

Premiados con 300 pesetas

1	4	Unidad	672 333 115 816 118 911 566 840 970 647
19	53	Decena	485 090 873 242 109 061 281 047 590 927
19	53	Centena	910 968 225 916 553 670 965 233 995
130	910	Mil	147 688 089 732 056 978 962 918 158 333
930	341	Diez mil	282 933 442 338 306 475 764 935 450 687
151	586	Centena	964 712 378 565 9885 982 676 529 761 946
249	894	Mil	422 411 515 181 436 824
456	209	Diez mil	367 312 768 019 169 178 627 9988 814 832
263	038	Centena	683 763 826 497 048 210 308 342 119 706
038	673	Mil	507 578 635 505 709 494 470 916 349 066
695	868	Diez mil	078 300 201 519 567 400
478	738	Centena	622 529 865 709 342 518 8220 355 805 482
594	020	Mil	985 565 747 787 847 869 952 326 340 578
083	845	Diez mil	348 106 677 328 016 060 699 054 040 947
396	828	Centena	237 296 183 913 419 179 257 094 966 558
221	123	Mil	588 040 173 739 060 770 625 250 523 249
894	951	Diez mil	151 110 204 503 865 493 216 816 641 639
435	989	Centena	852 246 685 647 094 605 848 617 553 332
015	538	Mil	737 609 890 819
914	059	Diez mil	582 318 234 953 872 241 991 270 226 079
478	512	Centena	524 784 900 846 538 870 005 897 598 722
319	027	Mil	196 414 919 857 694 183 973 623 082 990
582	537	Diez mil	557
754	234	Centena	466 960 585 336 685 457 073 920 882 434
904	532	Mil	337 774 620 523 125 20 9697 808 019 429
96	6998	Diez mil	687 423 499 662 365 977 598 610 241 581
971	258	Centena	065 167 912 693 022 600 448 180
124	415	Mil	001 469 355 915 494 631 795 167 310 626
918	295	Diez mil	648 6526 007 051 693 801 557 396 012 411
770	113	Centena	508 244 763 731 176 096 869 592 472 057
586	333	Mil	171 914 704 069 153 471 520 402 761 101
178	600	Diez mil	816 727 840 971 921 635 180 818 498 773
573	030	Centena	918 520 477 916 964 430 53 3136 255 288
246	903	Mil	362 948
945	933	Diez mil	753 4783 967 608 749 659 757 674 751 650
223	776	Centena	541 894 578 197 549 677 672 133 769 152
583	262	Mil	583 334 525 661 373 499 746 318 440 509
422	232	Diez mil	226 165 082
200	946	Centena	822 216 2 226 666 652 819 028 304
462	886	Mil	700 789 813 731 859 868 750 997 900

248	959	038	063	889	408	533	136	057	840
822	454	394							
661	706	583	964	964	653	337	262	471	822
793	391	075	022	826	832	200	377	728	863
757	138	024	480	180	330	528	739	540	060
036	710	782	877	041	895	853	071	588	604
469	295	159	981	166	668	624	193	911	294
191	003	380	171	551	110	123	497	728	297
647	792	20	480	630					
109	445	697	938	008	282	906	227	031	989
653	118	485	396	540	307	646	392	335	219
097	672	964	860	637	952	726	731	489	331
345	529	525							
733	145	368	000	568	315	607	432	410	710
769	968	938	492	433	539	139	159	664	325
105	541	395	616						
083	550	057	203	472	199	306	815	580	834
059	258	105	981	910	729	438	227	986	479
687	603	206	946	591	946	757	834	892	610
616	415	008	339	826	354				
071	001	586	879	473	133	967	368	970	742
561	955	267	407	538	625	621	279	396	009
462	792	897	462	081	030	082	921	861	377
681	853	974	558	409	437	842	813	448	513
181	479								
21	9619	667	277	294	663	996	918	648	420
461	463	518	973	193	647	935	793	867	668
179547	495	020	429	810	501	848	853	719	
456	780	919	022	758	799	400	651	860	838
601	700								
938	152	064	680	229	491	021	031	923	095
222	097	797	284	247	316	170	443	583	426
355	121	017	592	427	952	120	931	450	449
323	181	985	641	593	535	852	510	321	
230	201	626	557	472	753	456	306	394	733
908	258	409	768	031	991	812	512	957	505
482	762	366	811	816	655	196	389	542	296
475	564	085	591	293	491	009	287	898	
536	546	363	548	272	515	155	737	877	763
495	090	370	454	228	333	330	268	271	165
320	818	419	095	932	446	487	156	754	075
436	553	727	357	270	136	135	278	296	533
809	003	834	347	373	822	835			
559	055	027	168	825	727	645	556	315	531
410	685	772	553	857	142	922	609	178	594
779	019	267	495	824	884	957	812	733	119
864	500	091	645						
416	630	928	275	335	854	812	964	513	324
789	083	252	974	400	985	608	707	075	837
955	030	761	804	261	943	256	737	616	717
154	951	120	202	982	485	046	808	528	733
579	097								
002	298	178	617	109	564	611	952	514	389

Pida en el Bar Comercial
Cognac O'NEALE, 3 Estrellas, que es especialísimo. Como propaganda de la Casa de Jerez, se cobrará en el mostrador a 30 céntimos la copa.

LOS CALVOS
DEBEN USAR LA MARAVILLOSA
Loción URANIA
QUE SE VENDE EN LA FARMACIA
SUEIRO GRAN VÍA, 13

COMERCiantES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándole con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS : : : CARRERA DE DARRO, 17 : : : TEL. 2189

375	073	953	446	103	903	020	552	010	433	828	013	354	060	226	121	348	458	305	296
474	159	490	710	315	349	523	834	752	225	752	487	903	464	961	496	091	257	004	666
331	980	384	129	769	052	984	511	884	765	Cuarenta y cuatro mil									
167	361	126	060	199 032 101 890 719 834 523 250 924 414															
Treinta y tres mil										880 758 062 187 624 844 984 377 027 093									
884	677	202	831	978	151	307	248	019	578	599 098 168 277 818 518 930 676 172 470									
281	871	256	619	737	045	199	357	603	540	987 544 521 183 735 188 838 033 562 454									
110	972	691	921	157	270	013	318	447	599	925 954 674 134 611 873 910 468 631 426									
798	892	046	242 178 638 915 245 823 533 860 497																
Treinta y cuatro mil										Cuarenta y cinco mil									
549	802	049	744	121	128	922	484	223	377	860 284 975 227 606 291 750 622 285 886									
262	336	067	393	098	817	700	731	448	160	354 145 528 610 611 297 117 780 063 061									
701	973	177	226	182	198	99	294	658	480	562 583 497 018 348 170 632 555 098 400									
856	111	811	822	503 976 346 867 407 412 835 955 414 428															
Treinta y cinco mil										405 388 039 910 413 180 175 322 179 150									
078	061	288	667	189	430	946	242	558	577	914 951 242 252 508 007 138									

Preios de Subscripción
En Granada cada mes 250
En provincias trimestre 750
En el extranjero semestre 1400
Número del día 015
Número abarado 025

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preios de anuncios por línea
En 2 y 8 planas 100 Pts
En otras planas de texto 050
Los viernes por mes 040
Reclamos y noticias 200
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

Sociedad Sierra Nevada

E Idomingo, se corrió en Sierra Nevada el Gran Descenso del Veleta

Esta prueba, suspendida dos veces a causa del tiempo, pudo celebrarse el domingo con gran éxito deportivo y de público. Con ella queda cerrado el calendario de la X Semana Deportiva, que pase a los contratiempos de todo orden presentados a los organizadores ha sido al fin rematada brillantemente; con lo que no se ha interrumpido esta importante y tradicional manifestación de cuanto nuestra Sierra representa en lo que a los deportes de nieve se refiere.

EL TRAZADO

Como corresponde a carrera de tal envergadura, la más importante de cuantas integraban el calendario de la X Semana Deportiva y en la que se corría su más importante trofeo: el del excelentísimo señor Presidente de la República española; el trazado fué de gran dureza y largo recorrido.

Aunque, queriendo establecer una correlación absurda con pruebas de descenso simple, alegaba que el mareaje de la carrera no se ajustaba a lo que debiera ser para una prueba de descenso. Han de tener presente quienes así opinaban que el gran descenso del Veleta fué concebido y debe llevarse a la práctica como una prueba única en su género y que por sus características de gran longitud, fuertes desnives y difíciles pasos fuese la atracción de los esquiadores españoles y extranjeros.

Los organizadores, comprendiendo así, marcaron el domingo una prueba de gran descenso como no se ha corrido aun en nuestra Sierra. El trazado constaba principalmente de tres partes: una fuerte pendiente que comenzaba en la misma meta de salida instalada en los alrededores del Veleta; unos descensos rápidos a media ladera que venían a morir en un pequeño trozo de entrelino para empalmar con la Hoya de la Mora, donde se repetía el fuerte desnivel.

Dada la diferencia de altitud entre la meta de salida y llegada (unos 1.100 metros), la nieve que se encontraba en condiciones magníficas en las alturas, permitiendo velocidades fantásticas en la Hoya de la Mora, donde el calor era muy intenso, se encontraba blanda y pesada para esquivar. Estos cambios de nieve obligaban a los corredores a derrochar sus conocimientos manteniéndose fuertemente sobre los esquís y aguantando, tenso el músculo, los tirones de la nieve cambiante.

LOS CORREDORES

Todas estas dificultades las salvaron ocho participantes con gran arrojo y pericia. Las caídas abundaron y cuatro corredores, entre ellos Martín Alvar, que partía como uno de los favoritos, rompieron sus esquís. De los 21 inscritos solo ocho, como hemos dicho, lograron clasificarse.

El gran vencedor Demetrio Spínola, con su fácil estilo, hizo un recorrido rápido, limpio y emocionante; sin una sola caída sacó una ventaja a su inmediato seguidor Manuel del Moral, de unos cuatro minutos. La parte de la Hoya de la Mora, la más dificultosa por las razones apuntadas, la bajó Spínola recatadamente, a pico, con gran soltura y a buena velocidad. Es un dignísimo poseedor del trofeo del Presidente de la República.

Un magnífico segundo Manolo del Moral. Su pequeño deslize en la última parte del recorrido le hizo perder unos minutos preciosos que le hubieran servido para disputar a Demetrio Spínola el puesto de honor. En las pistas del barranco de San Juan fué el hombre más rápido, a pesar de una violenta caída que le hizo perder algún tiempo.

Merece especial mención el segunda categoría José Díaz Román, tercero de los clasificados, ya que habiendo roto un esquí a mitad de la carrera y cuando el público le aconsejaba el abandono, tuvo el gesto deportivo de continuar con un esquí partido, haciendo un derroche de técnica y facultades. Mucho esperamos de este joven esquiador si no desista su preparación.

RESULTADOS TECNICOS

1. Demetrio Spínola, 13 m., 15 s.
2. Manolo del Moral, 17 m., 1 s.
3. José Díaz, 20 m., 20 s.
4. Juan Spínola, 22 m., 20 s.
5. Esteban Alvarez, 23 m., 44 s.

6. Alfonso Ortiz, 26 m., 29 s.
 7. Abelardo Rienda, 29 m., 14 s.
 8. Miguel Morales, 32 m., 45 s.
- A los tres primeros clasificados corresponden por este orden los siguientes premios:

- Primero. Copa del Excmo. Sr. Presidente de la República.
- Segundo. Copa del Ilmo. señor rector de la Universidad de Granada.
- Tercero. Copa de la Asociación de comerciantes de tejidos de nuestra ciudad.

FINAL

El domingo vimos en las alturas de la Sierra una gran cantidad de público. Unas caravanas de Málaga y Cádiz se unían a los que desde nuestra ciudad habían subido ante el interés despertado por el anuncio de la gran carrera. Un día magnífico, con una abigarrada nieve, había puesto un imborrable recuerdo en los amantes de la montaña, y quienes por primera vez hayan visitado estas incomparables laderas de Sierra Nevada se habrán admirado de sus grandes condiciones para el deporte.

El próximo domingo tendrá lugar el reparto de premios con un té-baile.

LA VIDA DEPORTIVA

PRO OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Se constituye el Comité de honor y el provincial que ha de llevar a la práctica la participación de Granada en la Olimpiada

Anoche, en el domicilio de la F. U. E., se reunieron representantes de la mencionada entidad, Alpinista Granadina, Universidad Popular, F. C. D. O. y otros para constituir el Comité provincial pro Olimpiada Popular que se celebrará en Barcelona los días 22 al 26 de julio próximo y en la que participarán varios equipos representativos de nuestra ciudad.

Después de un amplio cambio de impresiones y de trazarse el programa a realizar para el mayor éxito de esta empresa, quedó designado el siguiente Comité provincial:

Presidente, don Miguel Duro del Moral, doctor en Medicina, por la F. U. E.; Vice, don Eufasio Martínez y Martínez, periodista, por la Alpinista y delegado de Prensa, Secretarios, don Luis Medina, industrial, por la Alpinista, y don Antonio Molina de Vicente, estudiante, por la F. C. D. O. Tesorero, don José Luis Roldán García, estudiante, por la F. U. E.; Contador, don José Rodríguez, obrero de la construcción, por la F. C. D. O. Vocales, don Antonio Godoy Fernández, mecánico, por la Universidad Popular; don Antonio Pérez Molina, estudiante, por la F. C. D. O., y don José Ruiz Gutiérrez, empleado, por la Alpinista.

Seguidamente se eligió el Comité de honor, que lo integraran los excelentísimos e ilustrísimos señores gobernador civil, comandante militar, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, ingeniero jefe de Obras públicas, diputados del Frente Popular, presidente de la Asociación de la Prensa, Agrupación Profesional de Periodistas, Club Recreativo y don Alejandro Otero.

Finalmente se dirigieron telegramas de adhesión al Comité Olímpico de Barcelona y a los diarios madrileños «Heraldo», «Liberal», «Libertad», «Claridad» y «Mundo Obrero».

DE INSTRUCCION PUBLICA

En las obras se inauguraron las cantinas escolares.

El Consejo local de Cortes de Baza concede ocho días de permiso al maestro señor Terrón.

El maestro señor Morales, de Purchil, comunica próxima visita monumentos Granada el día 5.

Consejo provincial.—Catedrático inspector del Instituto de Baza remite oficio del señor maestro de la escuela preparatoria e nel que solicita sesión única.

El presidente del Consejo local de Irbabo concede permiso al maestro señor Crespo.

El presidente del Consejo local de Polopos presenta dimisión del cargo; lo mismo hace el secretario.

Los presidentes de los Consejos locales de Motril, Cijuela, Zújar y Purchil solicitan sesión única.

La maestra de Alomartes señora Valverde solicita licencia por enfermedad. El secretario del Consejo local de Granada remite instancia del maestro señor Oliva solicitando licencia por enfermedad.

Sección Administrativa.—La Dirección general de Primera enseñanza ordena se formulen las óminas de aduitos correspondientes al mes de marzo.

La casa para los maestros.—Por orden publicada en la «Gaceta» se recuerda a las Corporaciones municipales el deber que tienen de facilitar casa decente y capaz a los maestros nacionales.

Instituto «Suárez».—Los exámenes de ingreso darán comienzo el día 5 de junio. A las nueve de la mañana concurrirán los alumnos comprendidos en los números 1 al 220. A las once de la mañana concurrirán los alumnos comprendidos en los números 221 al 243.

Los exámenes de alumnos libres se efectuarán: Día 4 de junio, a las nueve de la mañana, alumnos residentes en Granada matriculados en la asignatura de Lengua española y Literatura, tercer año. A las diez, alumnos matriculados en la asignatura de Lengua latina primer año, perteneciente al curso cuarto del plan 1932.

Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza.—Por la presente se cita a todos los compañeros que trabajan en las escuelas y academias particulares para que asistan a la reunión que celebrará el próximo jueves, día 4, a las seis de la tarde, en el local social (Compás de San Jerónimo, 2), la sección de Maestros Privados de esta Federación. Se encarece la asistencia, por la importancia de los asuntos a tratar.—A. Caurcel, Secretario general.

Asociación provincial del Magisterio. Hallándose vacante el cargo de representante de esta provincia en la Sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional del Magisterio, se convoca a los maestros que pertenezcan a la mencionada sección para que concurren a esta casa social, San Matías, 31, el 14 de los corrientes, a las cinco de la tarde, a fin de designar la persona que ha de ocupar el citado cargo.

Los socorristas que no puedan asistir deben designar por oficio (sellado con el de la escuela) su candidato, o autorizar de igual modo a una persona que lo represente, teniendo entendido que los acuerdos a tomar serán firmes, cualquiera que sea el número de maestros concurrentes.

Francisco García Guirau, Miguel Martín Martín y Jesús González, Socorristas. El Secretario, A. González Pérez.—Visito bueno: el Presidente, E. Vargas Correas.

SALON NACIONAL

Demasiado conocida del público es la película titulada Casanova o «El Galante aventurero», para que tengamos que hacer los elogios que merece. Se estrenó en este mismo local la pasada temporada y fué un éxito rotundo, que dará lugar a que se agoten las localidades.

Está hablada en español y se proyectará solamente hoy.

TEATRO CERVANTES

Otro estreno de gran interés se anuncia para hoy en este cine con el título ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA. Se trata de una comedia de gran argumento que interpretan admirablemente Zasu Pitté y Hugh O'Connell. (Véase la cartelera).

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

ALMACENES

La Isla de Cuba

Participa a su distinguida clientela el haber recibido las últimas novedades de primavera

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178
GRANADA

DE TEATROS Y TOROS

En el teatro Fontalba tienen grandes propósitos y grandes entusiasmos por el género lírico y están dispuestos don Manuel Herrera y Luis Calvo a echar la casa por la ventana para que Madrid no carezca de un teatro donde se cultive la zarzuela con todos los honores.

Por lo pronto, a la rotunda compañía que allí actúa, en la que figuran artistas tan destacados como Matilde Vázquez, recientemente incorporada, Rafaelita Haro, Cora Raga y Agustín Godoy, hay que sumar ahora al insigne tenor aragonés Miguel Fleita, que debutó con «La Dolorosa».

Fleita ha firmado contrato con la compañía del Fontalba hasta el mes de noviembre, y entre las obras que cantará figuran «Marina», «Jugar con fuego», «Doña Francisquita» y «Luisa Fernanda».

La temporada durará hasta que el calor haga imprescindible el cierre, y entonces saldrá la compañía a provincias, para hacer una «tournee» por el Norte y volver a principios de otoño para hacer todo el invierno en Madrid.

La empresa cuenta con estrenos de los principales compositores; y, desde luego, el primero será el del sainete «La internacional», de Ramos de Castro, Carreño y el maestro Padilla.

Debutó en el teatro Nerba, de Cáceres, para hacer la temporada de ferias, la compañía de Sagi Vela, que lleva el repertorio siguiente:

«La Dolorosa», «Luisa Fernanda», «Katuska», «La Viuda alegre», «La princesa del dólar», «Los gavilanes», «Molinos de viento», «La del manojito de rosas», «El guitarrico», y como estrenos, «Me llamo la presumida», «Curro Gallardo», «Juan del Mar», «El gaditano».

En Puebla (México), se va a construir una nueva plaza de toros capaz para 15.000 espectadores.

El propietario, señor Cienfuegos, se propone dotar a dicha plaza de los mayores adelantos modernos.

Rafael Vega, después de los triunfos obtenidos en Sevilla y Valencia, ha firmado los siguientes contratos:

Día 7 de junio, Barcelona; 11, Granada; 8, Pamplona, y dos corridas en Madrid en el mismo mes.

El 21 de junio torearán en Orán los diestros Armita, Ortega y Pepe Amoros.

El ganado será de Parladé (hoy de Domingo Ortega).

Para el 14 de junio se prepara en San Fernando (Cádiz), una novillada con El Coli de Jerez, Trayita de Cádiz y Fernando Blanco.

En el mes de julio lidiarán novillos de Domecq los diestros Niño del Matadero, Martín Bilbao y Florentino Bañeros.

El 18 de noviembre de 1894, en la plaza de Valencia, dió la alternativa al maestro francés Félix Robert (un monsieur que usaba bigote), Fernando el Gallo.

El asunto del bigote dió mucho que hablar.

Robert marchó a su tierra, pero al cabo de cinco años «aterizó» en Madrid con la pretensión de tomar la alternativa. Se le hizo ver que tal cosa con bigote no era posible, y en reunión con unos amigos, ante los consejos recibidos decían suplicando, no sin antes tomarse una ración de langostinos y una copa doble de coñac.

El 2 de mayo de 1890, ya perfecta y pulcramente rasurado, hizo el paseillo en la plaza de Madrid el denodado Félix, a quien Enrique Vargas «Minuto», iba a confirmar la investidura de matador de toros. A la izquierda marchaba Francisco Bonal «Bonillos», el de las competencias novillerías con Antonio Reverte.

Hablando de Félix escribió «Sentimientos» lo que sigue:

«Respecto a monsieur Robert poco bueno puede decirse.

Desconoce el arte; no sabe para qué sirve la muleta, que maneja lo mismo que un soplador; ni en eso de meter su capote se aventura por casualidad, por no saber ni cómo se recoge. Alguna vez metió el percal; pocas, pero sin oportunidad ni arte, y váyase lo uno por lo otro. Lleva el capote como si llevara un niño de pecho en brazos.

Respecto a matar, baste decir que hasta habiendo pensado en regalar una moña de lujo a su alteza la Infanta Isabel si asistía al espectáculo «de verle a él» y a pesar de la solemnidad de la alternativa, que le dió Minuto, despachó a su primer todo con un golleteo a volapié francés, después de abanicarle unas cuantas veces; y a su segundo, y último de la tarde, lo remató, casi sin torearle,

siempre auxiliado por todo el batallón taurino, con una hasta la mano, andandole, y algo delantero. Monsieur oyó pitos y palmas.

Es de suponer que no reincida, porque no oirá ya más que lo primero.

No merecería la pena de quitarse el bigote; pudo torear con toda la barba.

Tiene frescura, pero no sabe ni lo que es arte, ni es «guapo» para entrar a matar, sino «vivos», ni logrará traducirse nunca, en mi opinión.

Félix Robert toreó bastante, en su país, especialmente; marchó a México donde estuvo varios años, y en Marsella murió el 19 de enero de 1918.

En la Alfaguara se suicidó ayer un estudiante

En el Sanatorio de la Alfaguara, donde se hallaba sometido a tratamiento desde hacía dos años, se suicidó ayer un estudiante de 25 años, apellidado Fernández de Moya, perteneciente a conocida y distinguida familia de Jaén.

Cansado de soportar el padecimiento que sufría y con el ánimo deprimido ante la impresión pesimista que tenía respecto a su curación, decidió privar se de la vida, para lo cual se disparó un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte instantánea.

Los directores del benéfico establecimiento comunicaron lo sucedido a las autoridades y el Juzgado correspondiente instruyó las oportunas diligencias disponiendo el traslado del cadáver al depósito de la Facultad de Medicina para la práctica de la autopsia.

Con motivo de este suceso se comentó entre las personas que conocían al infortunado estudiante el hecho de que dos hermanos suyos murieron también a consecuencia del terrible mal de la tuberculosis.

QUISICOSAS

Juanito (de cuatro años).—Luisito, dame una peseta para comprar un mono. Luisito (su hermano mayor).—Ya tenemos un mono en casa.

—¿Y quién es?

—Tú.

—Entonces, dame la peseta para comprar al mono algunas nueces.

En una mañana de enero, Perico llega tarde a la escuela, el maestro le increpa.

—¿Por qué llega usted tan tarde?

—Verá usted, señor; el camino está tan resbaladizo, que por cada paso que avanzaba retrocedía dos.

Según esa teoría, cada vez se hubiese usted alejado más de la escuela.

—Es que al ver lo que ocurría me volví de espaldas e hice el camino a la escuela en esa forma.

AL PIE DE LA LETRA

Calinez está enfermo, y el médico le dice:

—Cuma usted poco y no beba el vino solo.

Al día siguiente le pregunta:

—¿Qué tal?

—Bien.

PERMANENTES, 10 PESETAS

INSTITUTO DE BELLEZA

Muñoz Hnos. Pza. Mariana Fte. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Comol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3, Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Sillones Koken, a la moderna.

BOLETIN RELIGIOSO

3 de Junio

Sale el sol a las 4,57.—Se pone a las 19,30.

Se da el toque de oración a las 8.

El de Animas, a las 9,30.

El de Alba, a las 3.

Se manifiesta a las 7. Se oculta a las 7.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—San Isaac y Santa Clotilde.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en San Antón.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, misa.